

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1 General

1.1 Ámbito Global

El presente Estado de la Información No Financiera (en adelante, EINF) se ha elaborado conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de Información No Financiera y Diversidad, con Indicadores Estándares GRI (tras la aprobación final por el Congreso y publicación definitiva en el BOE), por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información No Financiera y Diversidad.

Asimismo, se ha realizado en referencia a lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).”, en aquellos términos en que no contradice la Ley 11/2018, de la misma manera que sirve de referencia para la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa.

En este contexto, a través del EINF, la sociedad Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U. (en adelante, RBEM) tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, así como en relación con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno; relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias de negocio.

El perímetro de delimitación de este EINF se circunscribe al perímetro de consolidación de las cuentas de RBEM.

Así mismo, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado por la compañía en la elaboración de este informe y selección de sus contenidos. La vinculación de la información no financiera asociada a cada aspecto material identificado viene recogida en la tabla de “Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad” ubicada al final del presente EINF.

A continuación, se indica para cada cuestión propuesta por la ley el grado de relevancia que éstas tienen para la compañía, las políticas asociadas y los riesgos relacionados con estas cuestiones, así como el indicador clave de resultados no financieros de referencia, utilizado para su seguimiento y evaluación.

1.2 Modelo de Negocio

1.2.1. Antecedentes de RBEM

RBEM, compañía española perteneciente al Grupo Bosch, fue constituida como sociedad anónima el día 14 de septiembre de 1994. Su domicilio fiscal se encuentra establecido en Calle de los Hermanos García Noblejas, 19, 28037 Madrid, y su número de identificación fiscal es A80974405 y opera en España.

El Grupo Bosch es un proveedor líder mundial de tecnología y servicios. Su presencia en España se remonta a hace más de 110 años. Las actividades de Bosch en España dieron el gran salto en 1978, cuando Bosch adquirió una participación mayoritaria de la empresa española Fábrica Española Magnetos, S.A. (FEMSA).

RBEM proviene de la Fábrica Española de Magnetos, S.A. dedicada a la construcción de equipos eléctricos de automoción, fundada en 1945.

1.2.2. Actualidad RBEM

La fábrica de RBEM, se encuentra en la Calle de los Hermanos Garcia Noblejas, 19, en Madrid, forma parte de la red mundial de fabricación de la división de AE (Automotive Electronics), en el área empresarial BBM (Bosch Business Mobility Solutions), y fabrica entre otros productos los siguientes:

- Sensores para sistemas de airbag y de asistencia para el aparcamiento.
- Unidades de control para vehículos (control del motor, de airbags y de sistemas de asistencia para el aparcamiento entre otros).
- Unidades de control para aplicaciones industriales, hidráulica móvil, accionamientos de técnica de transporte y maquinaria agrícola, y para maquinaria de construcción.
- Actualización de unidades de control obsoletas de vehículos.

El desarrollo de dichos productos tiene lugar en los departamentos centrales de Robert Bosch GmbH, en Alemania.

Los clientes principales de RBEM son los fabricantes del sector automovilístico, a los que se suministran sensores y sistemas de asistencia para el aparcamiento. Otros clientes no menos importantes son otras divisiones del área empresarial BBM, así como Bosch Rexroth AG (la división Drive and Control Technology), los cuales están activos en el mercado y para cuyos sistemas se necesitan las piezas y las unidades de control de RBEM. RBEM abastece también al mercado de piezas de recambio mediante la división AA (Automotive Aftermarket).

A 31 de diciembre de 2023, el accionista único de RBEM era Robert Bosch España, S.L.U.

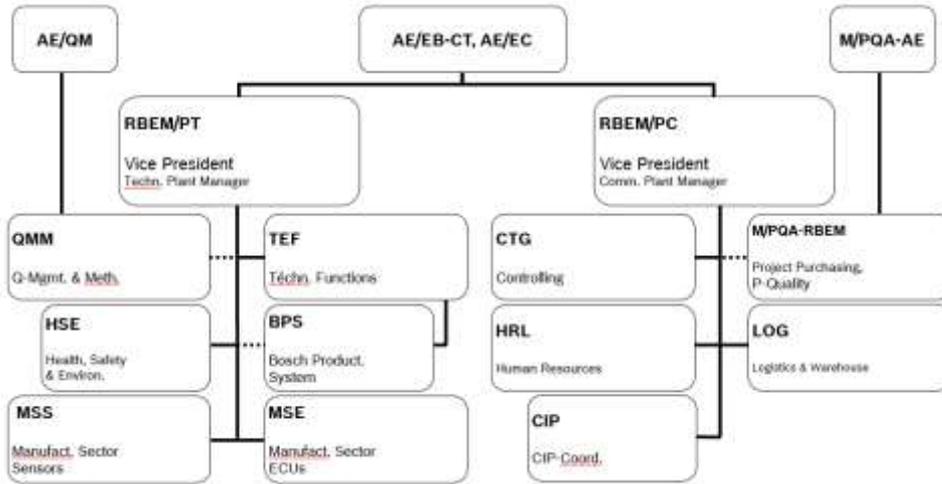
1.2.3 Sistemas de Montaje y Máquinas Especiales (“BMG”)

RBEM también ubica al área de negocio BMG (Bosch Manufacturing Solutions), que lleva a cabo el suministro, montaje y la instalación llave en mano de máquinas especiales y sistemas de montaje para las entidades del Grupo Bosch, para su uso industrial, principalmente para empresas pertenecientes a otras divisiones del grupo en España o en otros países, pero también venden al mercado externo. Adicionalmente, suministra servicios a estos mismos clientes, tales como ingeniería simultánea, optimización de líneas de fabricación, reutilización de inversiones para nuevas generaciones de producto, sistemas de control de producción y formación, entre otros.

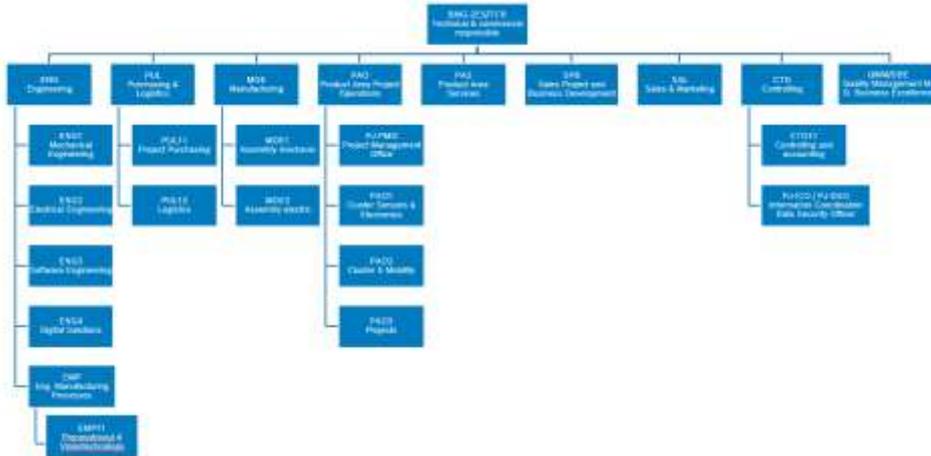
1.2.4 Organización y estructura de RBEM:

La siguiente ilustración muestra una representación del organigrama funcional de RBEM vigente durante el ejercicio fiscal 2023:

Organigrama funcional de RBEM-AE – Ejercicio 2023



Organigrama funcional de RBEM-BMG – Ejercicio 2023



1.2.5 Entorno de mercado

División AE:

La actividad principal de la entidad RBEM es la fabricación de sensores para la división de negocios AE del Grupo Bosch. Solo vende productos y proporciona servicios a otras entidades relacionadas dentro del Grupo Bosch.

La totalidad de las ventas de producto terminado realizadas por Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U. son realizadas a entidades vinculadas del Grupo Bosch, que posteriormente, o bien incorporan a su proceso productivo o son vendidos a entidades independientes.

RBEM es un fabricante que produce principalmente componentes electrónicos para la división AE. Como fabricante, la compañía produce únicamente en nombre de y en base a pedidos específicos realizados por y con el know-how de "Robert Bosch GmbH".

Por lo tanto, la estrategia comercial de la empresa se centra en la excelencia de la producción local, utilizando los conocimientos tecnológicos proporcionados centralmente y la orientación relacionada con los procesos para garantizar la fabricación de productos de alta calidad que cumplan con el estándar de Bosch.

RBEM garantiza una gestión dirigida a la optimización de costes, a través de una evaluación comparativa continua, el diseño de procesos, un sistema de ubicación internacional, la gestión de logística central, la centralización de compras y la aplicación de herramientas de gestión como la ingeniería industrial y la gestión de activos.

BMG:

Asimismo, el área de negocio BMG perteneciente a Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U. es una unidad responsable para la producción de sistemas de ensamblaje y pertenece a la división del Grupo Bosch BBI = Industrial Technology.

BMG-2ES realiza la oferta para la venta de sus productos y servicios teniendo en cuenta la política de precios vigente, los riesgos y la demanda en el mercado. Tras el correspondiente proceso de valoración de alternativas y negociación, el cliente lo acepta o lo rechaza. El precio se cierra después de la negociación de la cotización con el cliente; por lo tanto, todas las desviaciones al respecto son gastos que deben ser asumidos por BMG-2ES. La estrategia comercial de la empresa se centra en proporcionar conocimientos tecnológicos y productos de alta calidad que cumplen con el estándar de Bosch a nivel de mercado.

1.2.6 Estrategia de negocio

Los elementos clave de la estrategia de Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U son:

Proporcionar soluciones

Desarrollar, producir y comercializar soluciones innovadoras y rentables en el ámbito de la electrónica. Para RBEM, la electrónica engloba semiconductores, sensores, unidades de control, sistemas electrónicos, dispositivos y soluciones. Con su amplia gama de productos, apunta a mercados diversos y atractivos en los que poder aprovechar sus competencias para generar grandes ventajas para los clientes y destacar entre sus competidores.

Ampliar los límites

No conformarse con el estatus quo, sino que siempre hay que buscar nuevas e innovadoras soluciones para los clientes, esforzándose por mejorar cada día.

Crear tendencia con sus capacidades y su pasión, dando forma así al futuro de la electrónica. Acoger ideas novedosas en forma de startups, para aunar de este modo innovación y pensamiento empresarial.

Aprovechar los puntos fuertes

Estar donde están los clientes.

- Aprovechar esta cercanía con el cliente para aprender cosas nuevas, transmitir conocimientos y generar mayores volúmenes de ventas.
- Basarse en el conocimiento del área de la automoción, desarrollando también productos para otros mercados. Utilizar esta experiencia para mejorar los productos de la automoción y aumentar así la competitividad.
- Trabajando siempre en equipo, sacar partido de la diversidad cultural y seguir siendo flexibles.
- Creer en las decisiones, actuar con responsabilidad y practicar una cultura de la comunicación y de la gestión abierta.

Alcanzar el éxito

- Medir el rendimiento a partir del éxito y la satisfacción de los clientes internos y externos.
- Desarrollar la compañía de manera que las fluctuaciones coyunturales no afecten y así poder seguir invirtiendo en futuras oportunidades de negocio.

Ir un paso por delante

- Calidad: El liderazgo en calidad como argumento principal para ser el socio preferido de los clientes. El objetivo: ninguna reclamación.
- Rentabilidad en el desarrollo: Con el proyecto EE@AE, conseguir un 25% de ahorro de costes en el presupuesto de proyectos de AE/EE. El contenido debe establecerse mediante un cambio de mentalidad permanente de los empleados del área de desarrollo.
- Gestión (Liderazgo): Hacer frente a los desafíos con una gestión actual y eficaz.
- Agilidad: Los mercados y el entorno son cada vez más difíciles de prever. Reaccionar con rapidez y flexibilidad ante evoluciones imprevistas.
- La empresa 2.0 como facilitador de negocios: Complementar los procesos de trabajo contrastados con métodos ágiles, utilizando para ello la plataforma interna online Bosch Connect.

Estos retos reflejan los esfuerzos encaminados a conseguir la misión de RBEM:

- Trabajar para lograr un crecimiento rentable.
- Alcanzar la rentabilidad objetivo con sus productos.
- Trabajar para la satisfacción del cliente y garantizar una excelente calidad.
- Trabajar para reducir el valor agregado y los costes de materiales.
- Ofrecer el mejor servicio como planta líder de la división.
- Ser la mejor opción para lanzar nuevos productos en el mercado.
- Ser la mejor opción como centro de producción en pequeñas series.

- Garantizar la seguridad de los empleados y perseguir su satisfacción en el trabajo.
- Proteger el medio ambiente mediante eficiencia energética y de materias primas.

1.3 Políticas: Gestión corporativa y compliance

La fiabilidad, la credibilidad y la legalidad son componentes claves del éxito empresarial de Bosch, y dan título a uno de nuestros valores, recogidos en nuestra filosofía “We are Bosch”: “Solo prometemos lo que podemos cumplir, consideramos nuestros acuerdos como una obligación y respetamos el derecho y la ley.”

1.3.1 Gestión corporativa

El Consejo de Administración de Robert Bosch GmbH define la estrategia para toda la empresa y gestiona la compañía en su conjunto. Sus responsabilidades se establecen en el organigrama del Consejo de Administración. El Consejo de Vigilancia de Robert Bosch GmbH nombra, supervisa y asesora al Consejo de Administración.

1.3.2 Compliance – ética y deber combinado

En Bosch, el cumplimiento con las leyes, directrices y compromisos voluntarios es un elemento base de nuestro conjunto de valores. Para subrayar el significado de este principio, Bosch ha formulado, de manera clara e inequívoca, su posición en materia de requisitos legales, así como otras cuestiones éticas en su “Código de Negocio Empresarial”. Conducta que se aplica en todo el mundo. Junto con los valores de Bosch, proporciona una base que es clave para el éxito de la compañía. Como una conducta responsable y legal es importante más allá de los límites de la empresa, se ha formulado propias expectativas hacia los socios comerciales del grupo en el correspondiente “Código de Conducta Empresarial para socios de negocio”.

Además, contamos con el certificado expedido por Autocontrol que acredita a Bosch como entidad comprometida con la ética y la responsabilidad social.

1.3.2.1 Sistema de gestión de Compliance (CMS – Compliance Management System)

El sistema de gestión de Compliance constituye un elemento integral de la aplicación del gobierno corporativo en Bosch y abarca todas las estructuras y procesos para garantizar el cumplimiento a nivel organizativo. Su objetivo es garantizar el cumplimiento y contribuir así al éxito a largo plazo de la compañía, teniendo como base la integridad y la conducta basada en valores. El Sistema de Gestión de Compliance, en adelante CMS, es de naturaleza preventiva y está diseñado para animar a todos los asociados del Grupo Bosch a identificar los riesgos de cumplimiento y las posibles infracciones en una fase temprana y a responder adecuadamente. El objetivo es también reducir los riesgos para Bosch, sus asociados y sus órganos corporativos. Al mismo tiempo, se protege y cultiva la reputación del Grupo Bosch, que es la base de la confianza de nuestros socios comerciales.

Este sistema describe y establece las responsabilidades para las diferentes áreas de cumplimiento (lucha contra la corrupción, legislación de defensa de la competencia, blanqueo de capitales, cumplimiento de productos, salud y seguridad en el trabajo, protección contra incendios, protección del medio ambiente, cumplimiento de los materiales y legislación laboral y social).

En Bosch hay Oficinas de Compliance en las regiones y dependen directamente de la organización corporativa de Compliance. El responsable de cada oficina es un oficial de Compliance que tiene autoridad ilimitada para exigir información y realizar auditorías para cumplir

con sus funciones. En el desempeño de estas, es independiente y sólo está vinculado por las instrucciones del departamento corporativo de Compliance.

A pesar de la constante evolución del entorno, nos esforzamos por mantener nuestras políticas y procedimientos actualizados. Por ello, supervisamos continuamente la eficacia de nuestro CMS en el ámbito de responsabilidad de la organización de Compliance y lo desarrollamos constantemente. Para ello, llevamos a cabo análisis de riesgos periódicos, por ejemplo, cada dos años se hace un análisis global del riesgo de corrupción en las sociedades del grupo.

La aplicación del gobierno corporativo en el marco del sistema de Gestión de Compliance, se revisa en el curso de las auditorías internas. La responsabilidad de la auditoría recae en el departamento de auditoría interna de la empresa. El diseño y la eficacia del sistema y sus elementos individuales también entran en el ámbito de las auditorías internas. Además, supervisamos nuestro CMS en el curso de auditorías externas, que han atestiguado repetidamente la eficacia del sistema en los últimos años. Siempre tomamos los resultados como una oportunidad para seguir desarrollando y optimizando nuestro CMS.

Por último, la sociedad matriz del grupo Bosch en España, -Robert Bosch España SLU-, ha revisado la certificación que verifica que el sistema de gestión de Compliance Penal de esta sociedad está de acuerdo con la norma UNE 19601; 2017 en mayo de 2023.

1.3.2.2 Código de Conducta

El Código de Conducta Empresarial proporciona orientación para todos los empleados de Bosch sobre un comportamiento basado en valores y una conducta legalmente irreprochable. Plantea las reglas básicas de conducta en la empresa y toma una postura sobre cuestiones éticas cómo tratar con información privilegiada, si aceptar o no regalos, y cómo evitar conflictos de intereses. Su objetivo es proporcionar una orientación clara y, al mismo tiempo, proteger a los empleados, la empresa y sus socios comerciales.

Las directrices se desarrollan en las correspondientes directivas centrales y en las normativas internas locales adicionales. Éstas también contienen, por ejemplo, parámetros de referencia para los asociados, como umbrales específicos. En España, por ejemplo, la aceptación y emisión de gratificaciones que constituyan exclusivamente un beneficio privado está permitida hasta un límite de 35 euros por año y destinatario.

El Código de Conducta Empresarial también engloba nuestro compromiso con la responsabilidad social, en particular en lo que respecta al respeto de los derechos humanos y la prohibición del trabajo forzoso o infantil. Nuestro código se extiende también a nuestros socios comerciales. El código está disponible para todos los asociados en 33 idiomas y ha sido comunicado expresamente por el CEO del grupo, a todos los asociados fuera de convenio colectivo en todo el mundo. Éstos han confirmado su aceptación del código. Además, se proporciona a todos los asociados una versión abreviada del código con los mensajes clave. El código está disponible en Internet y en la intranet.

El Grupo Bosch y a su vez Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U. dispone de una serie de políticas respecto a las cuestiones que se incluyen en los procedimientos aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de impactos significativos, y que se recogen en el análisis de materialidad. Estas políticas se aplican a diversos ámbitos como la seguridad y calidad de los productos, el respeto a las leyes y códigos que atañen al grupo, la seguridad y formación de los empleados, así como al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible. A continuación, se enumeran las principales políticas:

- Plan de la Calidad.
- Política de Proveedores.

- Política de Privacidad y de Protección.
- Política General sobre Integridad de la Información y de los Datos.
- Política Integrada de Calidad, Prevención y Medioambiente.
- Plan de Minimización de Residuos.
- Plan de Emergencia Ambiental y otros.
- Sistema de Prevención de Riesgos Laborales.
- Política de Evaluación anual del Rendimiento (GPD - Goal and Personal Dialogue).
- Plan Anual de Formación.
- Plan de Formación Personal.
- Normativa de Tiempo de Trabajo.
- Plan de Igualdad.
- Política de Contratación.
- Política de Becarios.
- Política del Canal de Información.
- Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral.

Protocolo frente a situaciones de acoso

Todos los trabajadores/as del Grupo Bosch en España tienen derecho a un entorno laboral libre de conductas y comportamientos hostiles o intimidatorios que garantice tanto su dignidad como su integridad física y moral. La responsabilidad de garantizar un entorno de trabajo respetuoso con los derechos fundamentales de quienes lo integran es de todos, empresa, trabajadores/as y representantes de los trabajadores/as y, en consecuencia, todos deben contribuir a erradicar las conductas que puedan ser constitutivas de alguna de las formas de acoso que en este documento se describen. Este protocolo de actuación pretende ser una herramienta útil, preventiva y correctiva del acoso moral y con este objeto se establecen a continuación los principios y fases del procedimiento de actuación frente a este tipo de situaciones.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO MORAL Con el objeto de prevenir el acoso moral se establecerán las siguientes medidas: - Difusión a toda la plantilla y al personal de nuevo ingreso del protocolo de prevención y actuación en los casos de acoso. - Promoción de un entorno de respeto y corrección en el ambiente de trabajo, inculcando a todo el personal los valores de igualdad de trato, respeto, dignidad y libre desarrollo de la personalidad. - Información y formación a la plantilla sobre los principios y valores que deben respetarse en la Empresa y sobre las conductas no admitidas.

PRINCIPIOS Y OBJETIVO El procedimiento debe desarrollarse bajo los principios de objetividad, confidencialidad, rapidez, contradicción, imparcialidad y respeto a la intimidad y dignidad de la persona denunciante y denunciada. El objetivo del procedimiento es recabar la máxima información respecto de los hechos que se presume podrían ser constitutivos de una situación de acoso moral, mediante la averiguación y constatación de los mismos, con el fin de depurar aquellas eventuales responsabilidades que, en su caso, procedan.

CONCEPTOS Acoso Moral Constituye acoso moral toda conducta, práctica o comportamiento, realizado de modo sistemático o recurrente en el seno de una relación de trabajo que suponga directa o indirectamente, un menoscabo o atentado contra la dignidad del trabajador/a, al cual se intenta someter emocional y psicológicamente de forma violenta u hostil, y que persigue anular su

capacidad, promoción profesional o su permanencia en el puesto de trabajo, afectando negativamente al entorno laboral del trabajador/a en sus funciones laborales diarias.

Atendiendo a la posición que ocupan las personas afectadas podemos diferenciar tres tipos de acoso: Descendente: es aquél que provoca el o la superior jerárquico/a. Ascendente: el que se provoca al o a la superior jerárquico/a. Horizontal: el que se produce al mismo nivel jerárquico.

FASES DEL PROCEDIMIENTO

I.- DENUNCIA El procedimiento formal se iniciará con la presentación de una denuncia por parte del trabajador/a que esté siendo objeto de acoso en la que deberá constar una descripción, lo más detallada posible, de los hechos supuestamente constitutivos de acoso en alguna de las formas descritas en este documento. La denuncia se podrá dirigir: - Al/La responsable de Compliance del Grupo Bosch en España (Compliance Officer) a través del correo electrónico:

Compliance.Officer@es.bosch.com, de forma telefónica en el número: 91 327 96 07 o a través de la Intranet: <https://www.bkms-system.net/bkwebanon/report/clientInfo?cin=18RB2> - Al responsable de Recursos Humanos de la sociedad - A un miembro del Comité de Empresa o delegado de personal. En todo caso, cualquiera de estas personas que reciba una denuncia de acoso deberá informar al/la Compliance Officer conforme a lo establecido en la normativa interna del Grupo Bosch. Igualmente, si el servicio de prevención de riesgos laborales tuviera indicios de una situación de posible acoso moral deberá dar traslado de forma confidencial al/la Compliance Officer para que se pueda investigar debidamente. El/La Compliance informará a la Dirección de RR.HH. del Grupo o de la sociedad de que se trate una vez que se proceda a la apertura del caso. La denuncia deberá contener, como mínimo, la siguiente información: - Identificación de la persona que denuncia y datos para contactar con la misma. - Identificación del/la presunto/a acosador/a. - Identificación de la víctima. - Descripción cronológica y detallada de los hechos. - Identificación de posibles testigos. - Copia de toda la documentación que pueda acreditar los hechos u otra información que se estime pertinente. - Firma del/la denunciante.

La persona que presente una denuncia recibirá un documento acreditativo de haber presentado la misma indicando la fecha y el número de caso asignado. El/La Compliance Officer podrá iniciar una investigación de oficio cuando tenga conocimiento de la existencia de un posible caso de acoso.

II.- INSTRUCCIÓN La denuncia dará lugar a la inmediata apertura de una investigación formal (caso), cuyo instructor/a será el Compliance Officer o la persona que éste designe (miembro del departamento de HR o experto externo). Se informará por escrito a las personas implicadas en la instrucción (denunciante, denunciada y testigos) de su derecho a estar acompañadas durante su comparecencia por una persona de la RLT de las designadas por el Comité de Empresa para este fin. El/la instructor/a no podrá tener relación de dependencia directa o parentesco con ninguna de las partes. El caso estará encaminado a la averiguación de los hechos, dándose trámite de audiencia a todos los intervinientes que el/la instructor/a considere necesarios y practicándose cuantas diligencias se estimen oportunas a fin de dilucidar la veracidad de los hechos acaecidos. La intervención, en su caso, de los posibles testigos, así como de todos los actuantes en el procedimiento deberá observar el carácter confidencial de las actuaciones, por afectar directamente a la intimidad y honorabilidad de las personas. Se observará, asimismo, el debido respeto tanto de la persona que ha presentado la denuncia, como de la persona objeto de la misma. La fase de instrucción se prolongará por el tiempo estrictamente necesario, procurando que no supere los 30 días naturales, salvo casos excepcionales. Durante la fase de instrucción,

tan pronto como haya indicios de la existencia de acoso, el/la instructor/a podrá proponer al responsable de RRHH la adopción de medidas cautelares si fuera necesario sin menoscabo de las condiciones laborales del/los afectados.

III.- RESOLUCIÓN En el plazo de 10 días naturales desde la finalización de la fase de instrucción, se resolverá el caso, elaborándose un Informe que recogerá los hechos constatados y la valoración de los mismos, concluyendo si se considera constatada o no la existencia de acoso sexual, moral o por razón de sexo. En concreto, el informe deberá incluir la siguiente información:

- Antecedentes del caso.
- Resumen de las diligencias practicadas
- Enumeración de los hechos probados
- Valoración final sobre la existencia o no de acoso
- Propuestas de medidas
- Firma del/la instructor/a

Una vez finalizado el caso, se notificará a la persona denunciante y denunciada y al responsable de RR.HH de la sociedad, el resultado del mismo en el plazo máximo de 10 días. En todo caso, si la Representación Legal de los Trabajadores no ha participado en ninguna fase del proceso, se hará constar esta circunstancia en el informe de conclusiones. El caso podrá concluir: - constatando la existencia de acoso: en este caso, la persona responsable del acoso podrá ser sancionada por la comisión de una falta muy grave, con alguna de las sanciones previstas en el ET, convenio colectivo de aplicación o el reglamento de régimen interior para las faltas muy graves - constatando la inexistencia de indicios de acoso pero sí de la comisión de otro tipo de falta laboral o la existencia de un conflicto personal relevante: en este caso, se dará traslado a la dirección de RR.HH al objeto de que adopten las medidas que correspondan - constatando la inexistencia de indicio alguno susceptible de ser considerado como un acoso: en este caso, se archivará el caso. Ninguna persona que denuncie, participe, colabore o testifique en la instrucción de una denuncia podrá sufrir represalias por este motivo. No obstante, atendiendo a las circunstancias concurrentes, se podrán adoptar medidas disciplinarias contra el trabajador/a denunciante si durante la instrucción se hubiera puesto de manifiesto que actuó con acreditada falta de buena fe o con ánimo de dañar. A estos efectos, se considerará como falta muy grave la denuncia falsa de acoso pudiendo sancionarse según lo dispuesto en el artículo 188.c) del Reglamento de Régimen Interior o en el artículo que corresponda a las sanciones aplicables a las faltas muy graves en el convenio colectivo de aplicación. En caso de sanción en cualquiera de los supuestos se seguirán los trámites y garantías previstos en la legislación laboral. El Comité de Seguridad y Salud será informado anualmente del número de denuncias presentadas, así como del resultado de las investigaciones llevadas a cabo pudiendo hacer las recomendaciones que estimen oportunas a efectos de la prevención de riesgos laborales.

1.3.3 Análisis de materialidad

A continuación, se incluye la descripción del proceso para el desarrollo del análisis de materialidad elaborado para Robert Bosch España Fábrica Madrid S.A.U actualizado al 2021.

Para el desarrollo del análisis de materialidad se han identificado los principales asuntos relevantes para la compañía siguiendo las recomendaciones de la guía GRI y vinculando sus indicadores a los asuntos materiales identificados.

El objetivo de este análisis de materialidad ha sido la priorización de las cuestiones clave de la compañía, efectuando un análisis específico de la compañía y de sus principales grupos de interés, con el fin de identificar los asuntos relevantes más significativos, bien por su relevancia a nivel interno (esto es, el impacto directo a medio y largo plazo que tienen los mismos en la estrategia de la compañía) como a nivel externo (esto es, la percepción que tienen sus grupos de interés de estos asuntos).

Dicho análisis se ha efectuado tomando como base y referencia el análisis de materialidad efectuado a nivel global por el Grupo Bosch, y adaptando el mismo a las particularidades de Bosch España, y en concreto a la sociedad Robert Bosch España Fábrica Madrid S.A.U.

La compañía ha desarrollado actuaciones específicas orientadas a determinar tanto la relevancia interna para la compañía como la relevancia externa para sus principales grupos de interés para cada asunto. En relación a la relevancia interna, las actuaciones han sido las siguientes:

- Análisis de las estrategias, marcos de actuación, políticas y procedimientos existentes a nivel corporativo.
- Reuniones con los responsables y directivos de las áreas clave de la compañía.

Así mismo, en relación a la relevancia externa, las actuaciones llevadas a cabo para identificar los asuntos materiales han sido:

- Identificación de los asuntos relevantes del sector a través de un benchmarking efectuado en base a informes publicados por compañías de similares características, en materia de información no financiera.
- Análisis de los estándares internacionales (Global Reporting Initiative, SASB- Materiality Map-, etc.) a partir de los cuales se determinan los requerimientos sectoriales de aplicación para la compañía.
- Análisis de noticias relevantes sobre la compañía y su sector en materia de información no financiera, durante el último ejercicio fiscal.
- Identificación y análisis de los principales requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información No Financiera y Diversidad.

Tras la priorización de los aspectos materiales de la compañía, se ha procedido al análisis y revisión de la información corporativa necesaria para la elaboración del EINF. Dicha información ha sido facilitada por la compañía a través de diversas entrevistas mantenidas con los responsables de las principales áreas.

Así mismo, se ha elaborado una tabla de contenidos denominada “Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad”, que vincula los aspectos

requeridos por la normativa mercantil vigente con los aspectos materiales identificados por la compañía, así como la ubicación de los mismos a lo largo del citado EINF.

Matriz de Materialidad

The diagram is a 3x3 matrix. The vertical axis is labeled 'Relevante para los stakeholders' with an upward arrow and 'Alto' at the top. The horizontal axis is labeled 'Relevante para RBEM' with a rightward arrow and 'Bajo' on the left and 'Alto' on the right.

	<p>Calidad</p> <p>Sostenibilidad</p>	<p>Eficiencia energética</p> <p>Seguridad y protección de datos</p> <p>Plan de Igualdad</p> <p>Compliance e integridad</p> <p>Seguridad en puesto de trabajo</p> <p>Atractivo como empresa</p>
	<p>Industria 4.0</p> <p>Compromiso social</p>	<p>Diversidad</p> <p>Desarrollo de colaboradores</p> <p>Seguridad y salud de colaboradores</p> <p>Innovación y sugerencias</p> <p>Mejora continua</p>
Relación con inversores	Consumo agua	Captación de perfiles especialistas en nuevas tecnologías

1.4 Riesgos a corto, medio y largo plazo

1.4.1 Gestión de riesgos

En el Grupo Bosch, la gestión de riesgos abarca a toda la empresa, incluidas todas las operaciones, áreas funcionales, niveles jerárquicos y funciones administrativas. Por lo tanto, es una responsabilidad fundamental para todos los directivos de todos los niveles del Grupo Bosch.

Esto significa que los riesgos se identifican y gestionan donde surgen, en otras palabras, en las divisiones y organizaciones regionales. Estos últimos también son principalmente responsables de la introducción de medidas para reducir o controlar los riesgos. Además, los departamentos corporativos en áreas tales como la gestión del compliance, legal, impuestos y gestión de riesgos, las actividades de control de las unidades operativas.

La oficina de coordinación corporativa para el sistema de gestión de riesgos tiene la función de hacer una gestión de riesgos adecuada para las crecientes tareas que se avecinan. En 2019, esto incluyó la preparación y publicación de una directiva de gestión de riesgos, que es aplicable a todo el Grupo Bosch en todo el mundo y se aplicó en su totalidad en 2020. Esta directiva sirve para garantizar una mayor claridad con respecto a los principios y responsabilidades básicos. La oficina de coordinación corporativa también comenzó a introducir un nuevo sistema electrónico de información de riesgos estandarizado en todo el Grupo Bosch en 2019, que ayuda a registrar y analizar los riesgos y mejora la transparencia. Este trabajo también implicó un mayor desarrollo de la metodología para evaluar el riesgo. Además, un nuevo comité de riesgos interdisciplinario tiene la tarea de identificar áreas de riesgo significativas en todas las divisiones y analizar los riesgos tecnológicos y estratégicos disruptivos.

1.4.1.1 La evaluación general del riesgo

Actualmente no hay consciencia de riesgo en el grupo, más allá de lo económico y riesgos políticos que podrían afectar materialmente los activos netos, la situación financiera y los resultados de operaciones del Grupo Bosch en 2022. En general se puede afirmar que no hay riesgos de exposición que podrían poner en peligro la continuidad de la existencia del Grupo Bosch.

1.4.1.2 Análisis de los riesgos a medio plazo

El número de riesgos a medio plazo, en concreto hasta 2024, ha aumentado desde el año anterior a la crisis pandémica. Sin embargo, el riesgo financiero o “riesgo monetario”, calculado a partir de un riesgo matriz de probabilidad de ocurrencia y pérdida potencial, ha caído para el Grupo Bosch en su conjunto, también porque los riesgos con una alta probabilidad de ocurrencia fueron reevaluados o incluidos en nuestra planificación empresarial. Los riesgos con una probabilidad de ocurrencia de al menos el 50 por ciento todavía son considerados como una cuestión de principio en nuestras ventas anuales o provisionales y en las previsiones de ingresos. La evaluación se basa en nuestra planificación actual. Como riesgos particulares para el Grupo Bosch se consideran aquellos con un riesgo monetario con una escala potencial de pérdida de más de 250 millones de euros y una probabilidad de ocurrencia de al menos más del 20 y hasta el 50 por ciento. Los mayores riesgos individuales son los ataques a sus procesos centrales de informática, ataques a procesos de negocios asistidos por conexiones informáticas y ataques a productos conectados.

La pandemia mundial actual revela claramente la dependencia generada por la división internacional del trabajo y por un mundo altamente conectado, junto con los riesgos de operaciones interrumpidas y ciberataques. Tenemos una estrategia integral implementada en la tecnología de la información para combatir los riesgos informáticos, así como para la protección de datos. Un fallo del sistema causado por ataques externos o errores internos puede dar lugar a considerables problemas en el desarrollo y la fabricación de productos, en la operación continua de productos basados en software, así como en procesos administrativos, que puede dar como resultado importantes pérdidas financieras.

Además, hemos puesto en marcha medidas integrales, válidas en toda la empresa, para proporcionar protección organizativa y técnica contra interrupciones del sistema, pérdida de datos, y manipulación de datos. Para el funcionamiento de nuestros centros informáticos y soluciones en la nube aplicamos un concepto de seguridad integrado. Comprobamos su eficacia con amplias

pruebas de seguridad. Para nuestra infraestructura de tecnología de información, es vital un alto nivel de disponibilidad, especialmente en un mundo con una pandemia a nivel mundial. Logramos esto proporcionando una redundante arquitectura de sistemas independientes en cada localización.

Los riesgos derivados del uso de productos y soluciones basados en software en el dominio AIoT surgen de productos de hardware, software o datos conectados, que se utilizan indebidamente. Con los productos de AIoT conectados, existe un riesgo de ataques externos. Nuestro proceso de ingeniería de seguridad para todo el grupo trabaja en identificar y abordar estos riesgos, mientras que el proceso de diseño del producto también considera desde el principio los aspectos de seguridad de la tecnología de la información. También estamos abordando la cuestión de vulnerabilidades de seguridad informática en los productos mediante la capacidad de actualización de los productos Bosch. Nuestro objetivo aquí es reforzar de forma duradera la confianza que los clientes y socios comerciales depositan en nosotros.

Además, estamos diseñando una estrategia de datos para todo el grupo que establece normas uniformes para las responsabilidades y los procesos implicados en el manejo de datos. Además, los riesgos de responsabilidad surgen en relación con el corte o interrupción de sistemas complejos relacionados con nuestros productos y servicios, como equipos de fabricación y componentes para la conducción automatizada. Para reducir estos riesgos, cerramos acuerdos con nuestros clientes sobre términos de uso y limitaciones de responsabilidad.

En conjunto, el mayor potencial global de riesgo por área empresarial - en términos del número de riesgos y el riesgo potencial global - reside en Mobility Solutions. Limitamos el riesgo, considerable en términos de pérdida potencial, de la insolvencia o bancarrota de proveedores críticos en el área empresarial de Mobility Solutions, haciendo que nuestras unidades de compras y logística supervisen ampliamente la situación comercial de nuestros proveedores. En el área empresarial de Mobility Solutions, puede haber un riesgo potencial sustancial para las operaciones como resultado del debate público sobre la tecnología diésel. Además, existe un riesgo para el motor de combustión, debido en general a unas normas cada vez más estrictas para las emisiones de CO₂ y los contaminantes, sobre todo los óxidos de nitrógeno.

Estamos haciendo esfuerzos para contrarrestar estos riesgos con un debate basado en hechos sobre el potencial de la tecnología diésel y a través de nuestro compromiso con un enfoque tecnológicamente neutral para el desarrollo de la tecnología del tren de propulsión, incluidos los combustibles sintéticos renovables. Por otro lado, estamos llevando a cabo amplias medidas de ajuste, aplicando nuestro programa de gestión de desarrollo.

No hay riesgos particulares que afecten a las áreas empresariales Industrial Technology o Energy and Building Technology, aunque el alto nivel de volatilidad del mercado es un factor importante. En el caso de Consumer Goods, existen riesgos debido a los cambios en los mercados, en particular para los electrodomésticos con respecto a la digitalización.

1.4.1.3 Riesgos legales. Compliance

Un compromiso claro de asumir la responsabilidad, obedecer la ley y comportarse de manera ética es sumamente importante para Bosch. Esto se refleja en la política de Compliance del Grupo Bosch. Los recursos asignados se han mantenido según lo planificado dentro de nuestra

organización. Se garantiza la independencia del órgano de Compliance, y el Compliance Officer regional informa regularmente a la central sobre el cumplimiento de sus objetivos.

Los riesgos generales se refieren a la gestión de pagos especiales a nuestros clientes y a las relaciones con socios comerciales cuyo perfil de riesgo es alto.

1.4.2 Gestión de riesgos en Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U.

RBEM realiza un análisis de los riesgos asociados a su actividad y los puestos de trabajo. La gestión de dichos riesgos permite establecer un marco de control interno y velar por el futuro de la sociedad y sus trabajadores. De esta manera se puede realizar la correspondiente prevención, evaluación y seguimiento de los factores de riesgo identificados.

Tipo	Descripción	Relación materialidad	Probabilidad	Tempo ralidad	Medidas para mitigar el riesgo
Riesgos del entorno	RBEM opera en un entorno de alta competitividad industrial; de no competir satisfactoriamente, se producirían consecuencias adversas para el negocio.	Industria 4.0, Captación de perfiles especialistas en nuevas tecnologías, Innovación y sugerencias	Alta	Medio Plazo	El Grupo Bosch invierte en investigación y desarrollo con el fin de poder competir en este entorno. La apuesta por la innovación, así como el aseguramiento del know-how a través de la formación y la contratación de profesionales deben ser una estrategia permanente para el aseguramiento de la competitividad, así como el control de costes especialmente los fijos y la búsqueda constante de mejoras de productividad.
	La propiedad industrial es un activo clave para RBEM. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D.	Seguridad y protección de datos, Compliance e integridad, Industria 4.0, Innovación y sugerencias	Baja	Largo Plazo	El Grupo Bosch cuenta con una rigurosa política de patentes y con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo se vigila la posible infracción de las mismas por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.
	El sector componentes para la industria del automóvil es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la fabricación del	Calidad, Compliance e integridad, Industria 4.0, Innovación y sugerencias	Alta	Medio Plazo	El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por los

	<p>producto, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.</p>				<p>propios expertos internos del Grupo.</p>
	<p>Presión en los precios de los productos. Una vez comercializados, éstos se pueden ver afectados por la entrada de nuevos competidores.</p>	<p>Industria 4.0, Calidad</p>	<p>Alta</p>	<p>Medio Plazo</p>	<p>El Grupo mantiene el compromiso de inversión en investigación y desarrollo de manera que nuevos productos entren en la cartera del Grupo y supongan un reemplazo de los existentes, así como búsqueda continua de mejoras de productividad que permitan una mejor posición competitiva.</p>
<p>Riesgos operativos</p>	<p>Precios de materiales y servicios. Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para la compra de materiales, suministros y servicios, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.</p>	<p>Desarrollo colaboradores, Industria 4.0</p>	<p>Media</p>	<p>Corto Plazo</p>	<p>El Grupo Bosch realiza una gestión de revisión continua y centralizada de precios y calidades de suministros dirigida a garantizar costes competitivos y sinergias a partir de volúmenes globales.</p>
	<p>El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al grupo a importantes costes humanos y económicos.</p>	<p>Seguridad en el puesto de trabajo</p>	<p>Baja</p>	<p>Corto Plazo</p>	<p>El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas. La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.</p>
	<p>Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por</p>	<p>Eficiencia energética, Sostenibilidad, Consumo agua</p>	<p>Baja</p>	<p>Largo Plazo</p>	<p>RBEM cuenta las certificaciones y herramientas de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión</p>

	daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.				ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.
	El grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que se vayan a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y logren el éxito comercial.	Industria 4.0, Calidad, Mejora continua, Innovación y sugerencias	Alta	Largo Plazo	Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de los recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.
Riesgos de información	Si los flujos de información interna del grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.	Seguridad y protección de datos, Innovación y sugerencias	Media	Corto Plazo	Existe una estructura funcional que permite establecer esos canales de información entre departamentos.
	Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden acabar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.	Seguridad y protección de datos, Innovación y sugerencias	Alta	Corto Plazo	Debido a los continuos avances tecnológicos el Grupo Bosch va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.

<p>La falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización, así como a la toma de las decisiones adecuadas.</p>	<p>Seguridad y protección de datos, Innovación y sugerencias</p>	<p>Alta</p>	<p>Largo Plazo</p>	<p>El Grupo dispone de varios Centros de Proceso de Datos que utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios, en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento. El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.</p>
<p>Riesgos financieros</p>	<p>Los riesgos financieros se encuentran descritos en los Estados Financieros.</p>			

1.5 KPIs de RBEM

Principales KPIs	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Número de empleados	959	913
Emisiones de CO ₂ (Alcance 1 y Alcance 2, “Market Based”)	1.163 ton CO ₂	1.316 ton CO ₂
Consumo energético	25.501 MWh	26.675 MWh

2 Medio ambiente

2.1 Política medioambiental y gestión ambiental

RBEM no ha recibido ninguna multa ni sanción significativa por incumplimiento medioambiental en 2023 así como en 2022.

Para el desarrollo de su actividad, RBEM consume electricidad procedente de un suministrador de energía externo. En consecuencia, la naturaleza industrial del proceso, la reducción del impacto medioambiental asociado al mismo se subraya como uno de los objetivos de la gestión.

Durante los últimos años, se han adaptado los procesos según requisitos del plan medioambiental y objetivos fijados para reducir el consumo de electricidad en sus procesos productivos y administrativos.

Para RBEM, el desarrollo sostenible es un pilar esencial de su estrategia, incluyendo como uno de los compromisos más importantes la protección del medio ambiente. Esta actitud constituye un signo de identidad positivo y diferencial para la compañía, ya que se trata de un principio fundamental de comportamiento que se encuentra expresamente recogido en sus valores empresariales.

A través de este compromiso se pretende minimizar el impacto de la actividad industrial de RBEM en el medio natural en el que se encuentra.

Además, su gestión medioambiental tiene como objetivo el uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, apostando por la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de los entornos donde opera.

En el proceso de identificación de los aspectos medioambientales se han considerado las condiciones normales de operación, las anómalas, las situaciones de emergencia y los efectos que puedan producirse como consecuencia de actividades pasadas.

Se han identificado los aspectos medioambientales atendiendo a los siguientes criterios:

- Aspectos medioambientales que estén contemplados en la legislación aplicable.
- Aspectos medioambientales, que sin estar contemplados en la legislación, puedan ser identificados a raíz del conocimiento adquirido sobre los procesos propios de la actividad y otros requisitos (necesidades/expectativas pertinentes. Se considerará una necesidad o expectativa como pertinente, cuando la propia organización decida aceptarla voluntariamente

(por ejemplo, por considerar que de no tenerlo en cuenta se puede generar un riesgo o por iniciativa voluntaria).

Una vez identificados los aspectos se procede a la valoración de los mismos.

La valoración se realiza según los criterios indicados en el anexo 2 de la norma interna NSPMA34 “Identificación, evaluación y registro de aspectos medioambientales”.

Siguiendo estos criterios, la relevancia medioambiental se clasifica en A, B o C, siendo A la relevancia más alta, y se establecen las mejoras necesarias.

ANEXO 2- Criterios para la valoración de los aspectos medioambientales

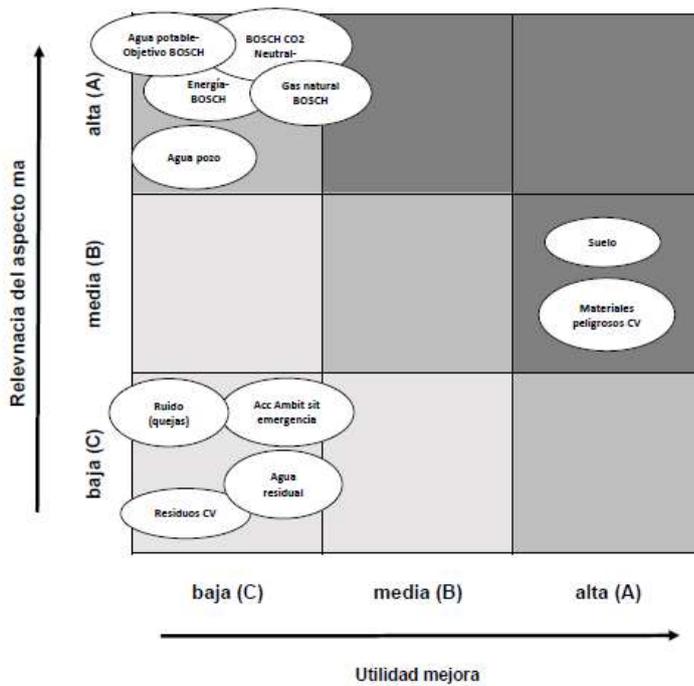
Aspecto RIMA	Criterio	Medición / Valoración	
1.1 Agua potable	- Incremento anual consumo de agua potable / trabajador. - Incremento anual consumo de agua potable / valor añadido	Ninguno	C
		Uno	B
		Los dos	A
1.2 Agua de pozo	- Incremento anual consumo de agua de pozo / trabajador. - Incremento anual consumo de agua de pozo / valor añadido	Ninguno	C
		Uno	B
		Los dos	A
2 Energía (Electricidad, gas natural, gasóleo)	- Consumo de energía / horas trabajadas	menor que año anterior o < 5%	C
		> 5 %	B
		> 10 %	A
3 Emisiones a la atmósfera	-Parámetros legales referencia	Por debajo de límites legales y sin riesgo de incidentes. Mecanismo de control inmediato e interno.	C
		Por debajo de límites legales y con riesgo de incidentes. Necesidad de apoyo exterior.	B
		Parámetros iguales a los límites legales.	A
4 Ruidos, olores, vibraciones	Número de quejas durante el año	0	C
		1	B
		> 1	A
5 Aguas residuales	-Parámetros legales referencia	Por debajo de límites legales y sin riesgo de incidentes. Mecanismo de control inmediato e interno.	C
		Por debajo de límites legales y con riesgo de incidentes. Necesidad de apoyo exterior.	B
		Parámetros iguales a los límites legales.	A
6 Residuos	- Disminución del porcentaje de residuos reciclables - Aumento de la cantidad anual residuos/miles piezas producidas.	Ninguno	C
		Uno	B
		Los dos	A
7 Suelo	Valoración de las cargas antiguas según buenas prácticas	No se exige ninguna medida	C
		Necesario seguimiento	B
		Necesaria limpieza	A
8 Sustancias peligrosas	- Existencia de sustancias tóxicas, carcinogénicas, mutágenas - Incremento sustancias peligrosas respecto a sustancias químicas	Ninguno	C
		Uno	B
		Los dos	A
9 Accidentes ambientales y situaciones de emergencia.	- Se han producido intervenciones del SBE por cualquier tipo de emergencia - Se han producido intervenciones por incendio del SBE	Ninguno	C
		Uno	B
		Los dos	A
10 Productos	(*)		
11 Transporte	(*)		
12 Proveedores	% de proveedores MD con certificado ISO 14001	> 90	C
		80 – 90	B
		< 80	A
13 Impacto visual	(*)		

(*) Valoración global

Tomando como referencia la relevancia medioambiental y la utilidad de la mejora propuesta, se obtiene la prioridad correspondiente a cada mejora para el año 2023, que se puede ver en el cuadro adjunto siguiente:

	Crterios para establecer la prioridad de los objetivos medioambientales	Anexo 3
---	---	---------

Revisión aspectos 24/01/2023



Cambios respecto 2022:
 Ruido (A->C) - 0 quejas
 Accidentes ambientales/ emergencias (B->C) - 0 emergencias

Aspectos no significativos: Productos, Transportes, Proveedores y contratistas, Impacto visual.

Escala:

- Prioridad 1** para el establecimiento de objetivos-PGMA
- Prioridad 2** para el establecimiento de objetivos-PGMA
- Prioridad 3** para el establecimiento de objetivos- Sgto y control

De esta manera, se definen los objetivos medioambientales para el año 2023, que se pueden ver en el cuadro adjunto siguiente (Objetivos mancomunados RBEM-RBES, al tratarse del mismo centro de trabajo):

BOSCH FCM-IB		ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE OBJETIVOS Y PROGRAMA DE RBEM 2023					
Objetivos y programa en medio ambiente		Responsable		Planificación		Estado	
		WP/Plan	Real	Código	Fecha		
1 Reducción del consumo energético / Reducción emisiones a la atmósfera							
Energía (suministro exterior)	1	Objetivo AE 2023: Implementación medidas/proyectos de reducción de energía en valor total de 704 MWh durante 2023. Indicador: Total ahorro implementado en kWh (electricidad + gas RBEM). Ver medidas 1.a.	FCM	FCM	19 mayo 23	20-03	Real: 23= 19436 kWh (Electricidad) Real 22= 20421 MWh Real 23= 6763 Mwh (gas) Real 22= 6100 Mwh Ahorro electricidad 2023 = 587 Mwh
Energía (suministro exterior)	1.1	Continuación actividades encaminadas a la eficiencia energética iniciadas en 2020. - Grupo Trabajo ahorro de energía en líneas de producción. - Seguimiento en continuo de las fugas ante compresión. Resp. M050 y FCM. - Control consumos producción e identificación potenciales ahorro. Actividades en MES: instalación contadores en USDB, análisis consumos y detección incidencias. Punto ligado con 1.2 siguiente	FCM	FCM	20 mayo	20-03	Seguimiento mensual de Fugas con informes a MES. Revisión trimestral + estudio de ampliación de contadores para optimizar la medición por líneas (pedido por parte de inversiones)
	1.2	Proyecto SEES- Nueva plataforma de control de consumos eléctricos (instalaciones generales + Líneas de producción) / Proyecto iniciado 2021. En 2023 se siguen afinando contadores	FCM	FCM	2008	20-03	Seguimos con IDEs. Depuración de firmetas en IDEs
	1.3	Mejoras significativas instalaciones 2023: - Instalación de bomba de calor para sustituir entrada y torre de refrigeración (M0210) (Ahorro previsto de 810 kWh). - Instalación fotovoltaica autoconsumo (Ahorro 440 kWh). Ver detalle adicional en archivo Programa Gestión Energética 2023 de la 35040001, resp. FCM	FCM	FCM	Del 20 al 30 de agosto	20-03	Proyecto bomba de calor: pasado en un primer momento por free cash flow, pero actualmente pasado en marcha para cumplir con Sim Classification de AE. Realización diferentes números para buscar la mejor solución de material y poner en marcha el proyecto. Recibidos ofertas por valor de 400k€ (MAD). Actualmente pasado de nuevo por Free Cash Flow Fotovoltaica: Funcionamiento desde principio de marzo hasta Junio. En julio fue completada la producción debido a que no se dispone del certificado Real de obra
	2	Contribución RBEM a objetivo global CO2 Neutral: 1. Realización de las medidas de eficiencia energética (1.1-1.3). 2. A través del pago de bonos como compensación a las emisiones no evitadas	FCM	FCM	8002 14/02/23	20-03	Compraventa 800 bonos de carbono en febrero

BOSCH FCM-IB		ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE OBJETIVOS Y PROGRAMA DE RBEM 2023					
Objetivos y programa en medio ambiente		Responsable		Planificación		Estado	
		WP/Plan	Real	Código	Fecha		
2 Consumo Agua							
	1	Objetivo empresarial: Reducción consumo agua 20% respecto 2017 hasta 2025. En M0-site representa un valor objetivo 2025 de 33.306.46 m3. Medidas previstas 2023: - Sustitución de entrada y torre aportación de M0210, por bomba de calor. - Ahorro previsto agua: 400m3/año. On going. Puesta en funcionamiento prevista segundo semestre. - En realización la captación de agua de lluvia del M0-244	FCM	FCM	Del 20 al 30 de agosto	20-03	Proyecto bomba de calor aprobado y previsto para final de año. Captación de agua de lluvia de M0244 en funcionamiento. En 2022, 2,0% de reducción con respecto a 2021 (1,2% de reducción con respecto a 2017). Con las medidas previstas se alcanzará el objetivo en 2025 (reducida por C-140) se incorporarán medidas propuestas en April a Plan 2024 (estudio ampliar)
3 Emergencias							
	1	Realización ejercicios Plan de Emergencia (solo para medioambiental)	FCM-IB	FCM-IB	-	16-01	Realizado en febrero 23
4 Proveedores y contratistas							
	1	Incluir contratos en Sistema de gestión. Reunión anual coordinación con contratistas habituales de FCM	FCM	FCM	-	19-03	Realizado en junio 23
5 Formación							
	1	Según plan de formación MA 2023 y plan de realización de campañas informativas	FCM-IB	FCM-IB	-	20-03	Formaciones según plan. Campaña prevista para julio

BOSCH FCM-IB		ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE OBJETIVOS Y PROGRAMA DE RBEM 2023				
Objetivo y programa en medio ambiente		Responsables		Planificación		Avance
		WP/Red	Red	Coste	Fecha	
6. Sustancias peligrosas						
1	Realización de todos los permisos de empleo de las sustancias peligrosas	TRP, HSE, HSE	TRP, HSE, HSE	---	30-03	OK, según está en auditorías AP
2	Solicitar actualización HDS indicando al proveedor la necesaria adecuación al Reglamento (CE) 1831/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2003 (REACH) de las materiales que nos suministran.	BP FCM, HSE	BP FCM, HSE	---	30-03	OK, según está en auditorías AP
3	Realizar las encuestas anuales del IAC	FCM-IB	FCM-IB	---	30-03	Realizado en octubre
7. Controles						
1	Realizar análisis de autocontrol anual de aguas residuales y enviar informe a Admón. conforme Autorización de vertido.	FCM	FCM	8000	16-03	Realizado en septiembre 23
2	Control mensual consumo agua de piso en EMSI Consumo agua poco ajustado a autorización. Consumo año hidrológico (oct 2022 a sep 2023). Límites según autorización: anual 3081 m ³ . Límite mensual 481 m ³	FCM	FCM	---	16-03	Dentro de límites
3	- Continuación acciones 2ª Fase Investigación Calidad del Suelo dentro MI con controles del agua y gas del suelo - Actualización situación a Consejería Medio Ambiente prevista para 1T2023	FCM	FCM	8000	30-03	1ª campaña de muestreo realizada en julio 2ª campaña de muestreo realizada en noviembre
8. Residuos						
1	- Cero Residuos a Vertedero / Reciclaje necesario/reciclado total: 100%. - Control correcta segregación fracciones residuales mediante seguimiento en auditorías SS, LPAs y spotchecks auditó HSE, FCM - Valoración posibles mejoras segregación-gestión.	FCM, HSE	FCM, HSE	---	30-03	100%

Estado de ejecución:
 ● 0% ● 25% ● 50% ● 75% ● 100%

La evaluación de los riesgos medioambientales asociados al desarrollo de las actividades de la empresa y las certificaciones medioambientales otorgadas por entidades externas (ISO 14001), ayudan a asegurar la excelencia en la gestión ambiental de RBEM, que está integrada y alineada con su estrategia corporativa.

La consecuencia del Plan Estratégico de RBEM, en el que se refuerza el compromiso con la descarbonización y sostenibilidad 2025, permitirá reducir el impacto sobre el medio ambiente de las actividades de la compañía.

El objetivo de descarbonización es dejar de usar el gas de las calderas sustituyéndolas por bombas de calor.

Para ello, la estrategia de RBEM consiste en invertir en tecnologías de generación bajas en carbono y aumentar el valor de la producción de energía libre en carbono, mediante instalaciones de generación de energía renovable.

RBEM considera la excelencia medioambiental como un valor fundamental de su cultura empresarial. Por ello, realiza sus actividades de manera respetuosa con el medio ambiente y conforme a los principios de desarrollo sostenible, y está firmemente comprometida con la conservación y el uso de los recursos que emplea. La política se articula en base a principios básicos de actuación que se detallan a continuación:

- Integrar la gestión ambiental y el concepto de desarrollo sostenible en la estrategia corporativa de la compañía, utilizando criterios medioambientales documentados en los procesos de planificación y toma de decisiones, así como en los procesos de análisis de nuevas oportunidades de negocio y procesos.

- Mantener un control permanente del cumplimiento de la legislación vigente, así como de los acuerdos voluntarios adquiridos, y comprobar de manera periódica el comportamiento medioambiental y la seguridad en sus instalaciones, comunicando los resultados obtenidos.
- Establecer sistemas de gestión adecuados basados en la mejora continua, y orientados a la prevención de la contaminación.
- Utilizar sosteniblemente los recursos energéticos, hídricos y las materias primas, y medir y reducir el impacto ambiental mediante la aplicación de las mejores técnicas y prácticas disponibles.
- Proteger, conservar y fomentar la biodiversidad, los ecosistemas y sus servicios en las operaciones relaciones con su actividad, reducir al mínimo los impactos negativos y compensar los impactos residuales.
- Contribuir en la lucha frente al cambio climático a través de la descarbonización progresiva, fomentando el desarrollo de las energías renovables, la eficiencia energética y la aplicación de las nuevas tecnologías.
- Promover la sensibilización y concienciación respecto de la protección ambiental, realizando acciones de formación externa e interna y colaborando con las autoridades, las instituciones y las asociaciones ciudadanas de los entornos en los que desarrolla su actividad.
- Requerir a sus contratistas y proveedores la implantación de políticas medioambientales basadas en estos mismos principios.
- Se dispone de seguro de Responsabilidad Medioambiental y Responsabilidad Civil por Contaminación, suscrito con AIG para cubrir cualquier tipo de siniestro recogido dentro de la póliza con la compañía aseguradora.
- Para el año 2023 se dotó una provisión económica para el estudio de cargas contaminantes al terreno.

A continuación, se desglosan los datos más representativos en materia medioambiental de RBEM. Dadas las características de la información reportada, se ha decidido considerar como perímetro de reporte la planta de RBEM en su conjunto, la cual incluye, en mucha menor proporción, actividades de otras sociedades de Bosch España, que están localizadas en la planta.

2.2 Contaminación

2.2.1 Contaminación atmosférica

Las actividades están incluidas en el Grupo C y están sometidas al régimen de notificación según el Art. 13.3 de la Ley 34/2007.

RBEM presentó ante la Delegación Provincial correspondiente una Declaración formal de que el proyecto cumple las disposiciones legales sobre emisión de contaminantes a la atmósfera, para lo cual se acredita documentalmente mediante informe emitido por un laboratorio u OCA, los valores de los distintos elementos contaminantes.

Para las instalaciones “tipo C” se ha elaborado un programa de vigilancia que recoge los requisitos exigidos por la Administración y las inspecciones oficiales requeridas por la legislación (cada 5 años).

Los resultados del programa de vigilancia para las instalaciones de combustión están registrados en el Libro Registro, junto a otros datos como el balance estequiométrico, revisiones periódicas o incidencias producidas.

La lista de chimeneas existentes en el centro, se recogen en el Anexo 1 de la norma interna NSPMA26 “Control de las emisiones atmosféricas” según cuadro adjunto:

Número del foco	Chimenea	Equipo	Parámetros a controlar									
			CO	NOx	SOx	Opacidad	Dióxido de carbono	Metales Pb	Metales Sn	Metales Zn	Disolventes orgánicos	
1	Caldera 1 de calefacción	FCM	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-
2	Caldera 1 de calefacción	FCM	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-

Las Calderas están catalogadas según CAPCA 2010 como 03 01 03 03, grupo C, y según RD 100/2011, los controles reglamentarios por OCA deben realizarse cada 5 años, independientemente de las operaciones de mantenimiento y control derivadas de otra reglamentación específica aplicable.

Se incluye la tabla con los resultados de las mediciones realizadas por mantenedor autorizado en las calderas en 2023:

Mediciones	Caldera 1		Caldera 2	
	CO	CO2	CO	CO2
31.01.23 Gas ⁽¹⁾	0 ppm	0,00%	0 ppm	8,90%
31.01.23 Gasoleo ⁽¹⁾	0 ppm	0,00%	0 ppm	12,60%
27.02.23 Gas	0 ppm	9,60%	0 ppm	9,70%
27.02.23 Gasoleo	0 ppm	11,80%	0 ppm	12,30%
23.03.23 Gas ⁽¹⁾	0 ppm	0,00%	0 ppm	9,70%
23.03.23 Gasoleo ⁽¹⁾	0 ppm	0,00%	0 ppm	12,90%
20.04.23 Gas	0 ppm	9,40%	0 ppm	9,60%
20.04.23 Gasoleo	0 ppm	12,10%	3 ppm	12,80%
31.10.23 Gas	0 ppm	9,10%	0 ppm	9,30%
31.10.23 Gasoleo	0 ppm	11,90%	0 ppm	11,90%
01.12.23 Gas	0 ppm	9,40%	0 ppm	9,40%
01.12.23 Gasoleo	0 ppm	12,30%	0 ppm	12,90%

(1) Caldera fuera de servicio

Comentado [ERG1]: Hay que añadir el total de emisiones de 2022 y el comparativo con 2021

Comentado [LSR(I2R1)]: Incluido tabla 2021 y comentarios de comparación

Para comparar con las mediciones de 2022, se incluye la tabla con las mediciones correspondientes, no observándose diferencias significativas correspondiéndose a un buen ajuste y mantenimiento de los quemadores:

Mediciones	Caldera 1		Caldera 2	
	CO	CO2	CO	CO2
17.01.22 Gas	19 ppm	9,80%	0 ppm	9,70%
17.01.22 Gasoleo	0 ppm	11,60%	0 ppm	12,50%
23.02.22 Gas	0 ppm	9,00%	0 ppm	9,80%
23.02.22 Gasoleo	0 ppm	11,90%	0 ppm	12,90%
16.03.22 Gas	0 ppm	9,20%	0 ppm	9,60%
16.03.22 Gasoleo	0 ppm	11,80%	2 ppm	12,80%
20.04.22 Gas	0 ppm	9,60%	3 ppm	9,80%
20.04.22 Gasoleo	0 ppm	12,20%	0 ppm	12,40%
22.11.22 Gas	0 ppm	9,60%	2 ppm	9,80%
22.11.22 Gasoleo	0 ppm	11,90%	0 ppm	12,20%
20.12.22 Gas	0 ppm	9,60%	0 ppm	9,50%
20.12.22 Gasoleo	0 ppm	11,50%	0 ppm	11,90%

Dado que la instalación dispone de sonda de O2 para hacer la combustión más eficiente, hay mediciones que superan los límites de acuerdo con la Ordenanza Municipal de Madrid (GAS: CO2< 8-9.5%, CO<400 ppm; GASOIL: CO2<10-12.5%).

Las mediciones de NOx en ambas calderas (como valor medio, caldera 1, 127 mg/m3N y caldera 2, 138 mg/m3N) cumplen con los valores límite (200 mg/m3N) de acuerdo a lo descrito en el Anexo II del RD1042/2007 para gas natural como energía de consumo.

2.2.2 Contaminación acústica y lumínica

En el caso de contaminación acústica, se realizan mediciones perimetrales para asegurar que se cumplen los límites indicados en la Ordenanza Municipal. La última medición realizada a través de OCA, se hizo en octubre de 2022.

La actividad desarrollada por la compañía no causa impactos significativos en el aspecto lumínico en 2023 así como en 2022.

2.2.3 Contaminación suelos

RBEM realiza los estudios necesarios de acuerdo con la normativa vigente y normativa interna para catalogar las contaminaciones y cargas antiguas que pueda tener el terreno que ocupa, por la actividad que ha desarrollado en el pasado y presente.

2.3 Economía Circular y Prevención y Gestión de Residuos

2.3.1 Economía Circular

Bosch Global dispone de políticas y procedimientos de ecodiseño, orientados a la mejora ambiental de sus productos en la etapa inicial de diseño. Consecuentemente, los productos fabricados por RBEM han sido concebidos bajo este enfoque.

2.3.2 Residuos

La gestión de residuos en RBEM, se realiza según lo indicado en la norma interna NSPCO53 “Gestión de residuos”.

La relación de residuos que se generan en el centro se recoge en el Anexo 1 de la propia norma en el cuadro adjunto siguiente:

Tipos de residuos que se generan en el centro		
Naturaleza	Tipo de gestión	Denominación
Basura doméstica	Vertedero controlado	Basura doméstica y de jardinería
Inerte	Reciclable	Envases
Inerte	Reciclable	Chatarra metálica
Inerte	Reciclable	Chatarra de Al y Cu
Inerte	Reciclable	Plásticos
Inerte	Reciclable	Madera
Inerte	Reciclable	Cartón + papel
Inerte	Reciclable	Chatarra RAEEs
Inerte	Reutilizable	Vidrio retornable (Bar Comedor)
Inerte	Reutilización	Tonner (incluye cartuchos)
Basura	Reutilizable	Aceites vegetales (comedor)
-----	Reutilizable	Cartuchos de toner
Peligroso nº 1	Valorizable	Aceites usados
Peligroso nº 2	Depósito seguridad	Envases vacíos contaminados de Sn, Pb, Ag
Peligroso nº 3	Valorizable	Disolventes no halogenados
Peligroso nº 5	Valorizable	Baterías
Peligroso nº 6		Libre
Peligroso nº 7	Valorizable	Reactivos de laboratorio
Peligroso nº 8		Libre
Peligroso nº 9	Depósito seguridad	Pilas alcalinas y salinas
Peligroso nº 10		Libre
Peligroso nº 11	Depósito seguridad	Sólidos inorgánicos
Peligroso nº 12	Depósito seguridad	Envases vacíos no valorizables
Peligroso nº 13	Valorizable	Absorbentes de derrames
Peligroso nº 14	Valorizable	Taladrina
Peligroso nº 15	Valorizable	Radiografías
Peligroso nº 16		Libre
Peligroso nº 17		Libre
Peligroso nº 18	Valorizable	Pilas de botón
Peligroso nº 19	Inertización	Lodos de mecanizado
Peligroso nº 20		Libre
Peligroso nº 21		Libre
Peligroso nº 22		Libre
Peligroso nº 23	Valorizable	Agua con hidrocarburos y hollín
Peligroso nº 24	Valorizable	Tubos fluorescentes
Peligroso nº 25	Incineración	Medicamentos caducados
Peligroso nº 26	Reciclable	Envases de vidrio contaminados
Peligroso nº 27	Incineración	Baterías de Ni-Cd
Peligroso nº 28		Libre
Peligroso nº 29	Eliminación	Aerosoles vacíos
Peligroso nº 30	Valorización	Residuos de estaño/plomo
Peligroso nº 31	Incineración	Grasa consistente
Peligroso nº 32	Incineración	Agua ácida
Peligroso nº 33	Incineración	Pinturas en bote
Peligroso nº 34	Incineración	Agua alcalina
Peligroso nº 35	Incineración	Aceites halogenados
Peligroso nº 36	Reciclable	Aparatos eléctricos y electrónicos
Residuo biosanitarios	Incineración	Residuos clínicos clase II
Peligroso nº 37	Incineración	Disolventes Halogenados
Peligroso nº 38	Reciclable	Residuos de Sn/Ptata
Ocasional- Lodos acuosos	valorizables	Lodos acuosos

Dentro de la política de gestión de residuos se tienen los siguientes objetivos asociados:

- Diseñar los procesos para evitar residuos.

- Minimizar la cantidad de residuos, aplicando técnicas de concentración del residuo.
- Controlar los stocks en almacén, especialmente si son productos perecederos.
- Reducir los residuos en origen.
- Segregar o separar en origen, no mezclando residuos de distinta naturaleza.
- Reutilizar los residuos que se generan.
- Reenviar al proveedor los residuos.
- Reciclar externamente los residuos que no hayan podido reutilizarse.
- Realizar intercambio de bolsas de subproductos.
- Eliminar correctamente aquellos residuos que no han podido reutilizarse o reciclarse.
- Sustituir los materiales peligrosos por otros de menor peligrosidad.
- No mezclar los residuos (en el caso de los peligrosos está prohibido).
- Utilizar envases reutilizables.
- Señalización de todos los recipientes de recogida.
- Consumir productos con etiquetas ecológicas.
- Recoger los derrames con absorbentes en lugar de diluir en agua.

La minimización de residuos y su reciclabilidad está recogida dentro del plan de medio ambiente del centro con un indicador para su seguimiento y control, que es el de Residuos reciclable/total residuos (en el caso de 2023 el objetivo era del 99,7% frente al 99.64% del 2022), mediante control de pesadas mensuales. (Ver tabla adjunta de seguimiento de 2023 y 2022).

Residuos reciclables % (reciclables / total)					
Datos en Kg		Objetivo 2023 99,7			
		Acum. 2023			
Residuos para reciclar o V. Energética		LER	Gestión	Generador	Centrales
Residuos peligrosos para reciclar o valoración energética					48.772
RP nº 1 Aceite usado	12 01 07	Reciclado	ATMO2, MSS y EAP (3)	SAICA	2.868
RP nº 3 Disolventes no halogenados	14 05 03	Reciclado	Limpieza filtros homas. Utiles. USS	SAICA	1.997
RP nº 5 Baterías de plomo	16 06 01	Reciclado	General. AA/SEI3	Ecopilas	5
RP nº 7 Reactivos de laboratorio	16 05 06	V. Ener	PQA	SAICA	4.177
RP nº 9 Pilas alcalinas y salinas, nº 18 Pilas de botón	16 06 02/28 01 33	Reciclado	General	Ecopilas	0
RP nº 11 Sólidos inorgánicos	16 03 03	V. Energ	PAS, USS, KMF	SAICA	3.289
RP nº 19 Lodos (restos líquidos de envases contaminados)	08 01 13	Reciclado	General	SAICA	12.633
RP nº 23 Aguas con Hidrocarburos	16 07 08	Reciclado	ATMO2, AA-A5/ISS	SAICA	2.016
RP nº 13 Absorbentes de derrames	16 02 02	Reciclado	General (SMD)	SAICA	1.633
RP nº 24 Tubos fluorescentes	20021/ 16024	Reciclado	General	Rebiana	6.442
RP nº 28 Aerosoles vacíos	16 01 11	Reciclado	KMF	SAICA	62
RP nº 12 Envases vacíos valorizables	16 01 10	V. Ener	USS	SAICA	6.130
RP nº 33 Pintura en botes (botes de pintura al agua y lodos arcillos)	08 01 13	Reciclado	USS, KMF	SAICA	0
RP nº 30 Residuos de estaño-plomo	10 04 01	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	CRM	5.992
RP nº 38 Residuos de estaño-plata	10 01 11	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	CRM	1.494
RP nº 2 Envases vacíos contaminados estaño-plomo-plata	10 01 10	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	CRM	54
Residuos no peligrosos para reciclar o valoración energética					736.906
Bandejas, blister y plásticos producción (PS/PP/ABS/Etc. ...)	200139	Reciclado	PAS, USS, KMF	SAICA	151.958
Papel y cartón (80% RBEM, 15% RBIB, 5% ATMO y AA)	20 01 01	Reciclado	General	SAICA	118.687
Madera	200138	Reciclado	LOG6 y ATMO	SAICA	61.722
Recortes de placas de circuito impreso (Residuo Residuo)	160216	Reciclado	PAS, USS, KMF	SAICA	31.082
Placas de circuitos impresos PAS, USS	160216	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	SAICA	3.148
Chatarra electrónica (pequeños electrodomésticos o Ch variada)	17 04 05	Reciclado	RBEM	Ecopilas	529
Chatarra peso (500 kg/Ud.)	17 04 05	Reciclado	General	Lyrsa	40.733
Aluminio	17 04 02	Reciclado	General	Lyrsa	67.880
Cobre	17 04 01	Reciclado	General	Lyrsa	58.785
Chatarra electrónica (Residuo General 2 pzs, PAS, USS)	16 02 14-16	Reciclado	PAS, USS, KMF	Lyrsa	35.372
Envases reciclables del Ayto. (contenedor amarillo 100kg de media)	20 03 01	Reciclado	General	Ayto.	26.400
Restos del Ayto. (contenedor gris 82kg de media)	20 03 01	Ri/V. Ener	General	Ayto.	82.620
Residuos para depósito					848
Residuos peligrosos para depósito					
RP nº 32 Aguas ácidas o bases	06 01 06	Depósito	USS (Utiles máquinas)	SAICA	848
RP nº 34 Aguas alcalinas (o solución)	11 01 07	Depósito	PAS, USS	SAICA	0
Residuos Reciclables / Residuos Totales					99,9%

Nota: En el caso de los contenedores amarillos gestionados por el Ayuntamiento, se ha estimado su peso mensual, basado en pesadas reales de diferentes contenedores y obteniendo un peso medio mensual de 100 kg/contenedor.

BOSCH Residuos reciclables % (reciclables / total)					
Datos en Kg		Objetivo 2022 99,64		757.304	
Acum. 2022					
Residuos para reciclar o V. Energética	LER	Gestión	Generador	Contrata	757.304
Residuos peligrosos para reciclar o valoración energética					73.396
RP nº 1 Aceite usado	12.01.07	Reciclado	ATMO2, M55 y E4P (3)	SAICA	264
RP nº 3 Disolventes no halogenados	14.06.03	Reciclado	Limpieza filtros hormos. Líquid. USS	SAICA	2.134
RP nº 5 Baterías de plomo	16.06.01	Reciclado	General, AA/5E/2	Ecopilas	0
RP nº 7 Reactivos de laboratorio	16.05.06	V. Ener	PQA	SAICA	2.377
RP nº 11 Pilas alcalinas y salinas, nº 18 Pilas de botón	16.02.29.01.03	Reciclado	General	Ecopilas	579
RP nº 17 Sólidos inorgánicos	16.03.03	V. Ener	PAS, USS, KMF	SAICA	3.284
RP nº 18 Lodos (resos líquidos de envases contaminados)	09.01.13	Reciclado	-----	SAICA	6.260
RP nº 23 Aguas con Hidrocarburos	16.07.08	Reciclado	ATMO2, AA-AS/TSS	SAICA	267
RP nº 13 Absorbentes de derrames	16.02.02	Reciclado	General (SMD)	SAICA	1.394
RP nº 24 Tubos fluorescentes	20.02.11.16.02.14	Reciclado	General	KMARA	285
RP nº 29 Aerosoles vacíos	16.01.11	Reciclado	KMF	SAICA	717
RP nº 12 Envases vacíos valorizables	16.01.10	V. Ener	USS	SAICA	8.685
RP nº 33 Pintura en botes (todos de plásticos y agua) (todos acuosos)	09.01.13	Reciclado	USS, KMF	SAICA	0
RP nº 30 Residuos de estaño-plomo	10.04.01	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	CRM	1.763
RP nº 38 Residuos de estaño-plata	10.01.11	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	CRM	1.763
RP nº 2 Envases vacíos contaminados estaño-plomo-plata	16.01.10	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	CRM	284
Residuos no peligrosos para reciclar o valoración energética					727.968
Bandejas, blister y plásticos producción (PS, PP, ABS, Etc...)	20.03.05	Reciclado	PAS, USS, KMF	SAICA	140.352
Papel y cartón (80% RBEM, 15% RB6, 5% ATMO y AA)	20.03.01	Reciclado	General	SAICA	172.128
Madera	20.03.06	Reciclado	LOG6 y ATMO	SAICA	62.060
Cortes de placas de circuito impreso (Residuos de corte)	20.01.36	Reciclado	PAS, USS, KMF	SAICA	26.382
Piezas de circuitos impresos PAS, USS	20.01.36	Reciclado	PAS, USS, SMD, KMF	SAICA	8.220
Chatarra electrónica (Residuos electrónicos y LPT) (Residuos de producción)	17.04.05	Reciclado	RBEM	Ecopilas	71.295
Chatarra peso (500 kg/lot)	17.04.05	Reciclado	General	Lyssa	93.943
Aluminio	17.04.02	Reciclado	General	Lyssa	36.092
Cobre	17.04.11	Reciclado	General	Lyssa	2.373
Chatarra electrónica (Residuo General 2 puz, PAS, USS)	16.02.14-16	Reciclado	PAS, USS, KMF	Lyssa	42.301
Envases reciclables del Ayto. (contenedor amarillo 899 g de media)	20.03.01	Reciclado	General	Ayto.	170.160
Resos del Ayto. (contenedor gris 826 g de media)	20.03.01	RI V. Ener	General	Ayto.	82.620
Residuos para depósito					0
Residuos peligrosos para depósito					0
RP nº 32 Aguas ácidas o bases	06.01.06	Depósito	USS (líquid. máquinas)	SAICA	0
RP nº 34 Aguas alcalinas (o solución)	11.01.07	Depósito	PAS, USS	SAICA	0
% Residuos Reciclables / Residuos Totales				General	100,0%

2.3.3 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

En 2023 así como en 2022, la compañía no desarrolla acciones específicas orientadas a combatir el desperdicio de alimentos dado que este aspecto no es material para la organización debido al sector en el que desarrolla su actividad.

2.4 Uso sostenible de los recursos

Para la actividad de RBEM se utilizan recursos tales como electricidad para los procesos productivos y anexos. Gas, para la calefacción y el agua para uso sanitario, cocina y procesos de humectación necesario en áreas productivas.

2.4.1 Consumo y ahorro de energía

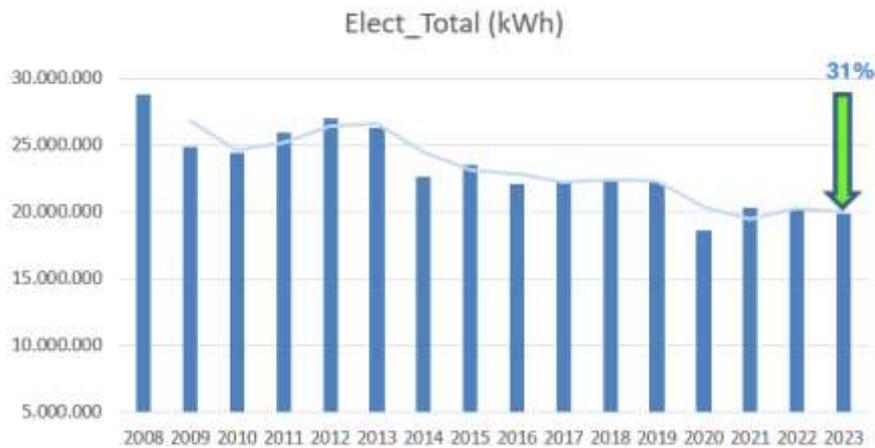
Desde el año 2008, RBEM lleva intensificando su esfuerzo en el ahorro energético, realizando inversiones en instalaciones y procesos de su actividad. A continuación, se adjunta resumen de las principales inversiones llevadas a cabo, con su contribución energética.



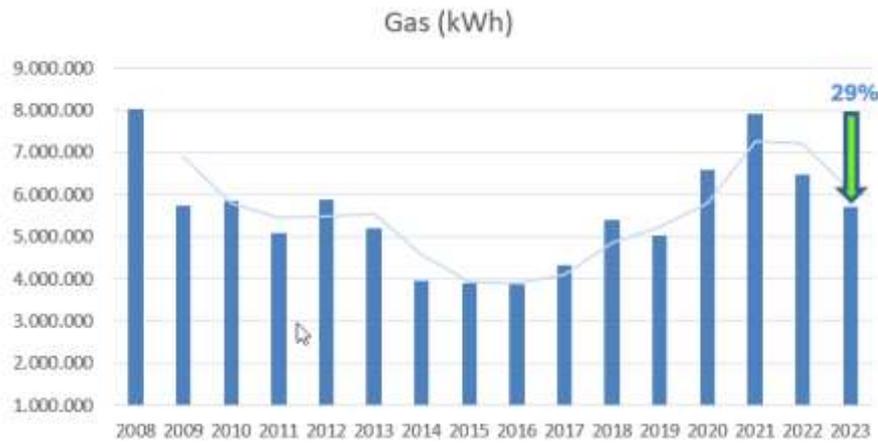


2.4.2 Consumo directo e indirecto de energía

Para el año 2023 se ha tenido un consumo energético indirecto de electricidad de 19.790 MWh y un consumo energético interno de gas natural de 5.711 MWh (20.157 MWh de consumo energético indirecto de electricidad y 8.012 MWh de consumo energético interno de gas natural en 2022). De la misma manera se disponen de los certificados de garantía de origen de la energía de fuente renovable, que la comercializadora facilita para demostrar que toda la energía consumida es 100% renovable.



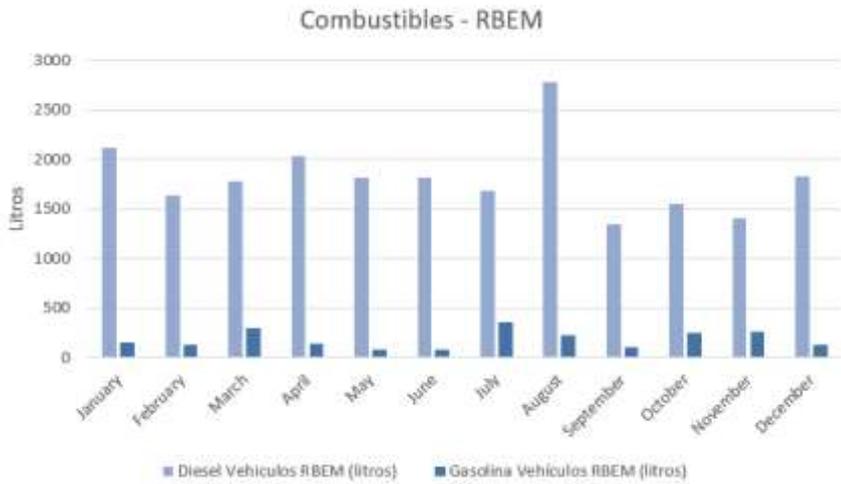
El consumo de gas, necesario para la calefacción se consume en las calderas del centro. En 2023, se ha producido una reducción de un 29% del consumo total de gas para calefacción debido a la relajación de las medidas COVID, llegando a niveles inferiores al año 2020 antes de la pandemia.



En el caso de RBIB, la electricidad que se genera procedente de la instalación fotovoltaica propia es de 0 kWh (432.630 kWh en 2020), debido al desmontaje de la instalación por los daños sufridos tras la tormenta Filomena en enero 2021. En la actualidad se ha instalado una nueva planta fotovoltaica y está prevista su puesta en marcha en enero de 2024.



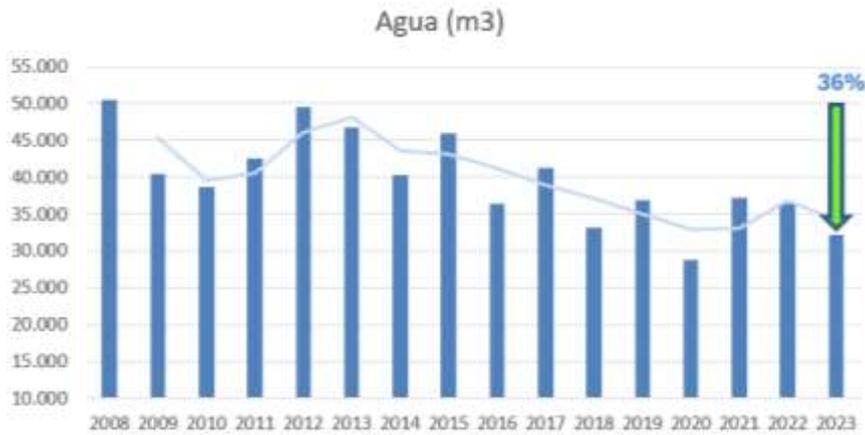
El consumo acumulado de combustible de vehículos de empresa para 2023 corresponde a, Gasoil 21.811 litros y de Gasolina 2.231 litros. El consumo acumulado de combustible de vehículos de empresa para 2022 corresponde a, Gasoil 24.100 litros y de Gasolina 1.430 litros.



2.4.3 Consumo de agua

El consumo de agua de RBIB se debe principalmente al consumo en las torres de refrigeración, en los baños, cocina y la humectación necesaria en los procesos de producción. Reducción del 11,3% del consumo total del año 2023, con respecto a 2022.

En 2023 se produjeron unos consumos de agua de 32.048 m³ (36.329 m³ en 2022).



Los vertidos de Robert Bosch España, S.L.U son de uso sanitario y vierten a la red de saneamiento municipal. Se dispone de Autorización de vertidos anuales y se comprueba mediante analíticas por OCA que los parámetros recogidos dentro de la autorización están dentro de los márgenes de la Ordenanza Municipal.

En uno de los edificios se ha colocado un depósito para recuperar agua de pluviales y reutilizarla en el consumo de aseos durante el año 2023. Se han colocado unos contadores en 2024 para saber el volumen de agua recuperada.

2.5 Consumo de materias primas

RBEM no informa del consumo de materias primas en el presente Estado de la Información No Financiera en 2023 así como en 2022 puesto que no se considera asunto material para la empresa.

2.6 Cambio climático

En 2009, el Consejo de Administración de Bosch decidió el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ en un 35% hasta 2020, con relación a su valor añadido con respecto a los valores del año 2007. Para ello, las diferentes áreas de negocio deben implantar medidas de eficiencia energética para alcanzar este objetivo.

Para estar a la altura de nuestras responsabilidades con respecto al acuerdo de París, en el cual los miembros de la UNFCCC acordaron combatir el cambio climático, manteniendo un aumento de la temperatura global en este siglo muy por debajo de 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, Bosch decidió incrementar los esfuerzos contra el cambio climático.

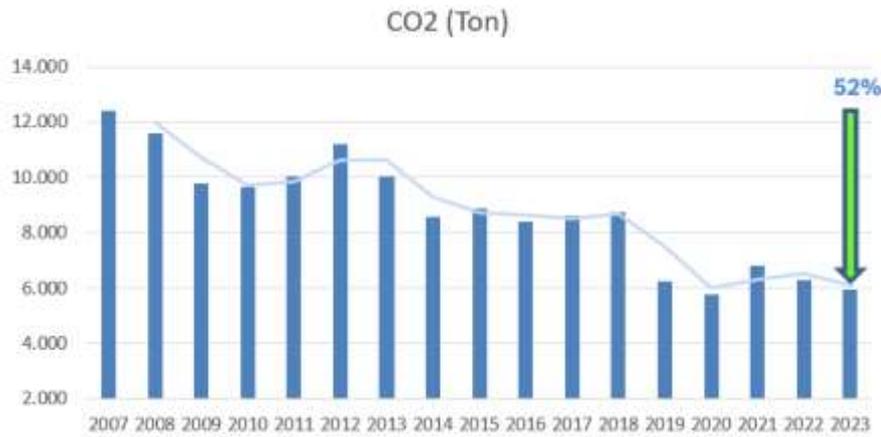
Por ello el Consejo de Administración de Bosch decidió el 26 de junio de 2018 no sólo reducir las emisiones de CO₂ (en 2018: 3,2 Mio tCO₂ por año) sino también conseguir neutralizar la carbonización en 2020 en todas sus localizaciones. Descarbonización significa que las emisiones directas de CO₂, principalmente producidas por el consumo de gas natural y gasoil, así como las emisiones indirectas de CO₂, principalmente producidas por electricidad y calefacción, deben llegar a ser cero. Para el año 2023 se han calculado unas emisiones de CO₂ de Alcance 1 de 1.163 ton CO₂. (1.316 ton CO₂ en 2022).

Por otra parte, las emisiones de Alcance 2 son cero bajo un enfoque "Market Based" ya que la electricidad adquirida es de origen renovable. No obstante, las emisiones de Alcance 2 calculadas bajo criterio "Location Based" han sido de 4.777 ton CO₂ (4.954 ton CO₂ en 2022).

Se detalla a continuación la evolución de la intensidad de emisiones de CO₂ (suma de Alcances 1 y 2) en los últimos años, bajo un enfoque "Location Based".

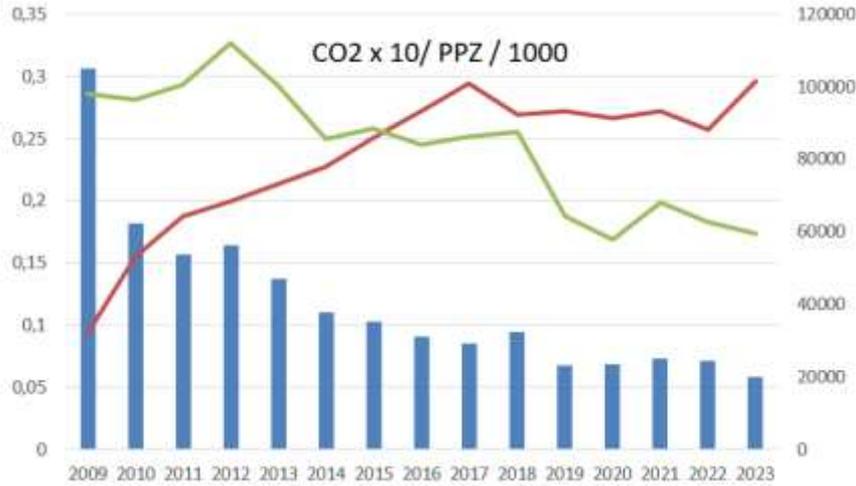
No se calculan las emisiones del Alcance 3 debido a la imposibilidad de calcularlas para el ejercicio de 2023.

Durante el ejercicio de 2023 y los ejercicios anteriores, RBEM no llevo a cabo medidas específicas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.



Nota: El factor de cálculo utilizado para la determinación de las emisiones de CO₂ de la electricidad para el mix de España (Alcance 2) es de 0,246 kg CO₂/kWh. No obstante, con objeto de estudiar la evolución de las emisiones en términos homogéneos, la gráfica adjunta ha sido obtenida considerando el factor de emisión de electricidad adoptado para el año 2007, igual a 0,350 kg CO₂/kWh.

Asimismo, se detalla a continuación la evolución de la intensidad de emisiones de CO₂ (en Alcances 1 y 2) por pieza fabricada.



Nota: El factor de cálculo utilizado para la determinación de las emisiones de CO₂ de la electricidad para el mix de España (Alcance 2) es de 0,246 kg CO₂/kWh. No obstante, con objeto de estudiar la evolución de las emisiones en términos homogéneos, la gráfica adjunta ha sido obtenida considerando el factor de emisión de electricidad adoptado para el año 2009, igual a 0,350 kg CO₂/kWh.

2.7 Protección de la biodiversidad

La actividad desarrollada por la compañía no causa impactos significativos en áreas protegidas, dado que todas sus instalaciones se sitúan en entornos urbanos en 2023 así como en 2022.

3. Empleo

3.1 Empleo

Distribución de empleados por sexo

En la siguiente tabla, se indica el número total de empleados en RBEM, de los cuales se indican el número total de mujeres y el número total de hombres a fecha 2023 y 2022.

Sexo	N.º empleados 2023	N.º empleados 2022
Mujeres	306	281
Hombres	653	632
TOTAL	959	913

Distribución de empleados por edad

En la siguiente tabla, se indica el número total de empleados por edad, siendo el promedio total de edad de 47 años.

Tramo de edad	N.º empleados 2023	N.º empleados 2022
< 30 años	52	35
30 – 50 años	537	545
> 50 años	370	333
TOTAL	959	913

Distribución de empleados por clasificación profesional

En la siguiente tabla, se indica el número total de empleados por categoría profesional.

Categoría profesional	N.º empleados 2023	N.º empleados 2022
A2	0	0
B1	44	2
B2	342	356

C1	115	105
C2	51	50
D1	107	102
D2	64	45
E1	75	81
E2	61	61
F1	35	35
F2	14	13
FC	12	24
SL1 – SL3	39	40
TOTAL	959	913

Distribución de modalidades de contrato de trabajo

En la siguiente tabla, se indica el número total de empleados, número total de hombres y número total de mujeres existente por modalidades de contrato.

Modalidades contrato	2023			2022		
	N.º Mujeres	N.º Hombres	Total	N.º Mujeres	N.º Hombres	Total
Indefinido	284	616	900	271	618	889
Eventual TC / Prácticas	22	37	59	10	14	24
TOTAL	306	653	959	281	632	913

Promedio anual de contratos indefinidos, eventual tiempo completo / temporales y tiempo parcial por sexo

En la siguiente tabla, se indica promedio anual en 2023 con contrato indefinido, contrato eventual a tiempo completo / prácticas y contrato eventual a tiempo parcial por sexo. Para realizar el cálculo de promedios, se han utilizado decimales y por tanto no siempre la columna total equivale a la suma de las anteriores.

Modalidades contrato	2023			2022		
	N.º Mujeres	N.º Hombres	Total	N.º Mujeres	N.º Hombres	Total
Indefinido	276	617	893	266	606	871
Eventual TC / Prácticas	23	43	66	31	60	91
Eventual TP	1	1	3	4	5	9
TOTAL	301	661	962	301	670	971

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por edad

En la siguiente tabla, se indica promedio anual en 2022 con contrato indefinido, contrato eventual a tiempo completo / prácticas y contrato eventual a tiempo parcial por edad. Para realizar el cálculo de promedios, se han utilizado decimales y por tanto no siempre la columna total equivale a la suma de las anteriores.

Modalidades contrato	< 30 años	30 – 50 años	> 50 años	Total
Indefinido	18	320	555	893
Eventual TC / Prácticas	6	28	32	66
Eventual TP	0	2	0	3
TOTAL	24	351	587	962

Año 2022

Modalidades contrato	< 30 años	30 – 50 años	> 50 años	Total
Indefinido	19	520	333	871
Eventual TC / Prácticas	26	63	2	91
Eventual TP	1	7	0	9
TOTAL	46	520	333	971

Promedio anual de contratos indefinidos, eventual a tiempo completo / temporales y eventuales a tiempo parcial por clasificación profesional

En la siguiente tabla, se indica promedio anual en 2023 con contrato indefinido, contrato eventual a tiempo completo / prácticas y contrato eventual a tiempo parcial por categoría profesional. Para realizar el cálculo de promedios, se han utilizado decimales y por tanto no siempre la columna total equivale a la suma de las anteriores.

Categoría profesional	Indefinido	Eventual TC / Prácticas	Eventual TP	Total
A2	0	7	0	7
B1	2	23	2	27
B2	342	10	0	352
C1	94	19	1	113
C2	53	2	-	55
D1	103	3	-	106
D2	53	1	-	55
E1	77	2	-	78
E2	60	-	-	61
F1	36	-	-	36
F2	13	-	-	13
FC	20	-	-	20
SL1 – SL3	40	-	-	40
TOTAL	893	66	3	962

Año 2022

Categoría profesional	Indefinido	Eventual TC / Prácticas	Eventual TP	Total
A2	-	10	1	10
B1	16	40	7	62
B2	347	1	0	348
C1	84	33	2	120
C2	41	-	-	41
D1	101	1	-	101
D2	36	4	-	40
E1	82	2	-	84
E2	57	-	-	57
F1	35	-	-	35
F2	15	-	-	15
FC	20	-	-	20
SL1 – SL3	39	-	-	39
TOTAL	871	91	9	971

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

En 2023, en RBEM ha habido 2 despidos:

- Una mujer de 62 años con categoría profesional E2.
- Una mujer de 45 años con categoría profesional B2.

En 2022, en RBEM ha habido 2 despidos:

- Un hombre de 57 años con categoría profesional D1.
- Una mujer de 44 años con categoría profesional B2.

Remuneraciones medias por sexo y clasificación profesional, brecha salarial

Para calcular la brecha salarial, la fórmula utilizada es: (salario masculino / salario femenino) - 1

Remuneración Bruta anualizada de personal directo (tablas salariales de directos)

Año 2023

Categoría profesional	Femenino	Masculino	Media	Brecha
B1	29.951	30.570	30.260	2,1%
B2	38.867	38.707	38.793	-0,4%
C1	42.496	41.866	42.059	-1,5%
C2	-	48.955	48.955	-

Año 2022

Categoría profesional	Femenino	Masculino	Media	Brecha
B1	29.816	-	19.766	-
B2	36.411	36.083	36.257	-0,9%
C1	39.791	38.438	38.854	-3,4%
C2	-	47.272	47.272	-

Remuneración Bruta anualizada de personal indirecto (tablas salariales de indirectos)

Año 2023

Categoría profesional	Femenino	Masculino	Media	Brecha
B1	34.798	34.326	34.444	-1,4%
B2	41.218	40.993	41.030	-0,5%
C1	40.714	40.222	40.304	-1,2%
C2	48.485	46.708	46.957	-3,7%
D1	47.924	51.802	51.440	8,1%
D2	50.244	51.916	51.211	3,3%
E1	55.309	56.695	56.418	2,5%
E2	60.052	63.377	62.395	5,5%
F1	72.150	72.032	72.066	-0,2%
F2	81.639	80.326	80.795	-1,6%

Año 2022

Categoría profesional	Femenino	Masculino	Media	Brecha
B2	37.699	37.738	37.731	0,1%
C1	33.830	39.184	38.174	15,8%
C2	46.882	43.654	44.115	-6,9%
D1	40.780	49.951	49.322	22,5%
D2	41.113	44.411	43.212	8,0%
E1	52.780	52.864	52.846	0,2%
E2	60.878	59.283	59.754	-2,6%
F1	68.964	67.516	67.930	-2,1%
F2	78.987	78.758	78.846	-0,3%

Remuneraciones medias por edad y sexo

Año 2023

Tramo de edad	Femenino	Masculino	Media	Brecha
< 30 años	46.670	46.333	46.489	-0,7%
30 - 50 años	42.421	46.717	45.408	11,2%
> 50 años	48.447	53.880	52.125	10,1%

Año 2022

Tramo de edad	Femenino	Masculino	Media	Brecha
< 30 años	37.839	34.410	35.782	-9,1%
30 - 50 años	41.495	45.359	44.173	9,3%
> 50 años	45.949	50.671	49.228	10,3%

Remuneración media de consejeros y directivos desagregada por sexo

En RBEM no hay consejeros retribuidos en 2023 así como en 2022.

Implantación de políticas de desconexión laboral

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales establece por primera vez en España el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral. Conforme a lo establecido en dicha norma, en Bosch se ha comenzado a diseñar una política de desconexión digital que se someterá a audiencia previa de la representación legal de los trabajadores.

Empleados con discapacidad

En RBEM, se cuenta actualmente con 13 personas (9 hombres y 4 mujeres) con un certificado de discapacidad > 33 % (reconocido oficialmente por los organismos públicos competentes), lo que nos da con personal propio un porcentaje de cumplimiento del 1,3 % respecto al 2 % de reserva legal. La diferencia hasta cumplir el 2 % requerido según ley se cumplirá a través de la autorización de excepcionalidad de la Comunidad de Madrid, a través de la figura del enclave laboral, con un equivalente de aprox. 8 personas adicionales según los cálculos legales, lo que nos llevará a cumplir e incluso superar ligeramente en el periodo julio2023-junio2024 el 2% del personal de plantilla con discapacidad.

En el periodo julio2022-junio2023 se contaba con 12 personas (9 hombres y 3 mujeres) con un certificado de discapacidad > 33 % (reconocido oficialmente por los organismos públicos competentes). La diferencia hasta cumplir el 2 % requerido según ley se cumplió a través de la autorización de excepcionalidad de la Comunidad de Madrid, a través de la figura del enclave laboral, con un equivalente de 8 personas adicionales según los cálculos legales, lo que nos llevó a cumplir el porcentaje exacto del 2 % del personal de plantilla con discapacidad.

3.2 Organización del trabajo

3.2.1 Organización del tiempo de trabajo

En RBEM, en los años 2023 y 2022 se trabaja según Convenio Colectivo un total de 1.688 horas, lo que equivale a 211 días de trabajo efectivo. El resto de los días se distribuyen entre 21 ó 22 días de vacaciones, 11 días llamados flotantes (a disposición de los trabajadores, previo acuerdo con la organización), y 3 días fijados por la dirección de la empresa, previo acuerdo con el comité de empresa. Como empresa industrial, se trabaja normalmente a 3 turnos y si la demanda de producción lo requiere, en fines de semana y festivos. Para personal de oficina la jornada es partida, con un horario de entrada flexible. Los viernes de abril a junio y de septiembre a octubre la jornada es reducida al igual que durante los meses de julio y agosto.

3.2.2 Número de horas de absentismo

En 2023 se han contabilizado 127.371,36 horas de absentismo (enfermedad + accidente), lo cual corresponde a un 7,63% (111.208,93 horas de absentismo (enfermedad + accidente) en 2022, lo cual supuso un 6,60%).

3.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación

Se han pactado una serie de permisos que mejoran la legislación laboral y permiten mejorar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar en los siguientes casos:

- Reducción de la jornada por guarda legal o cuidado familiar: El trabajador que, por razones de guarda legal, tenga a su cuidado directo algún menor de 13 años, tendrá derecho a una reducción de la jornada de trabajo diaria, con la disminución proporcional del salario entre, al menos un octavo y un máximo de la mitad de la duración de aquella.
- Para contraer matrimonio, se dispone de quince días naturales ininterrumpidos, que se podrán comenzar a disfrutar con una antelación de tres días a la fecha señalada para la celebración de la ceremonia. Si ésta coincidiera con día no laborable, el cómputo comenzará a partir del primer día laborable siguiente.
- Por nacimiento de hijo, se concederán tres días naturales o dos días laborables, a elección del interesado. Cuando con tal motivo, el trabajador necesite hacer un desplazamiento al efecto, el permiso será de 4 días naturales.
- Por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, suegros, cuñados, yernos, nueras y abuelos políticos, se concederán 3 días naturales. Cuando por tal motivo el trabajador necesite hacer un desplazamiento al efecto, el plazo será de 4 días.
- Por matrimonio de hijos, hermanos, cuñados y padres, se concederá un día natural de permiso, que habrá de coincidir con la fecha de celebración del acto.
- Con relación a las 16 horas anuales para consultas de medicina general, quedará ampliado a familiares de primer grado con declaración oficial de dependencia y a los hijos de edad igual o menor a 8 años. Estas horas podrán ser utilizadas también para acompañamiento a especialistas. Para su acreditación es necesaria la fotocopia de certificado de dependencia del familiar.

Así mismo, se aplica una guía de buenas prácticas para crear un ambiente de trabajo que facilite la conciliación de la vida familiar y laboral que establece medidas como: la posibilidad de buscar, en los casos que sea posible, soluciones individualizadas respecto al momento y al lugar de trabajo de los colaboradores ante determinadas situaciones, la creación de una cultura de liderazgo orientada a valorar los logros y los resultados, no sólo por la presencia física en el puesto de trabajo, recomendaciones sobre horarios de reuniones y reconocimiento a colaboradores que apoyan a otros compañeros con responsabilidades especiales.

3.3 Salud y seguridad

3.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Modalidad preventiva de la empresa: Servicio de prevención mancomunado.

3.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad

El cálculo de este índice se realiza dividiendo los accidentes con baja entre las horas trabajadas.

Año 2023

Accidentes producidos dentro de la fábrica	Mujeres	Hombres	Total
Índice de frecuencia de accidente	6,61	5,28	5,72
Índice de gravedad	0,16	0,08	0,11

Año 2022

Accidentes producidos dentro de la fábrica	Mujeres	Hombres	Total
Índice de frecuencia de accidente	4,19	2,64	3,10
Índice de gravedad	0,10	0,02	0,05

3.3.3 Enfermedades profesionales desagregadas por sexo

No hubo enfermedades profesionales en 2023 ni en 2022.

Año 2022

Accidentes producidos dentro de la fábrica	Mujeres	Hombres	Total
Índice de frecuencia de accidente	4,19	2,64	3,10
Índice de gravedad	0,10	0,02	0,05

Relaciones sociales

3.4.1 Organización del diálogo social

RBEM cuenta con un Convenio Colectivo propio y con un comité de empresa integrado por 21 representantes sindicales y 4 delegados sindicales.

Según el artículo 80 del Capítulo VIII del Convenio Colectivo de RBEM, la dirección facilitará semestralmente a los representantes de los trabajadores información sobre la marcha de la compañía en lo que respecta a:

- Producción.
 - Costes de personal y plantilla.
 - Inversiones.
 - Financiación.
 - Ventas, situación de mercado y expectativas, y en general, aquella otra que la representación sindical pueda solicitar sobre los aspectos anteriores, o que en cada momento permita reflejar de una forma adecuada la situación de la empresa y sus proyecciones futuras.
- Excepcionalmente, cuando exista alguna circunstancia que así lo exija, la información a que se

refiere este párrafo se podrá facilitar en el plazo de un mes desde su petición. Con carácter mensual, se facilitará a los representantes de los trabajadores información sobre las unidades producidas, pagos a la Seguridad Social debidamente acreditados, movimiento de altas y bajas, índices de absentismo y otras ratios sociales.

Igualmente, se entregarán a los representantes de los trabajadores cuantos datos se comuniquen con ocasión de las Juntas Generales de Accionistas. Al menos una vez al semestre, la dirección se reunirá con el comité de empresa, para comentar y analizar los temas de mayor interés sobre las actividades de la compañía.

Según el artículo 81, la dirección informara a los representantes de los trabajadores de las actuaciones y presupuestos de inversión, indicando las diferentes partidas de los mismos, y los criterios que han aconsejado su realización.

Según el artículo 82, en materia de seguridad y salud se considerará dentro de las limitaciones económicas, las prioridades indicadas por la representación de los trabajadores en este último aspecto.

La constitución de secciones sindicales y designación de delegados sindicales en la empresa se registrará por las disposiciones legales en vigor en cada momento.

3.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

Tipo trabajador	Nº trabajadores	Porcentaje
Dentro de Convenio	908	94.7%
Fuera de Convenio	51	5.3%

Año 2022

Tipo trabajador	Nº trabajadores	Porcentaje
Dentro de Convenio	911	94.5%
Fuera de Convenio	53	5.5%

Todos los trabajadores de RBEM trabajan en España.

3.4.3 Balance, particularmente en el campo de salud y seguridad

Año 2023:

Nº Accidentes con baja dentro de fábrica en RBEM +ATMO-> Accidentes de trabajo con baja: 8 (3 mujeres y 5 hombres)

Accidentes In Itinere con Baja REBM + ATMO-> 6

Enfermedades profesionales->0

Año 2022:

Nº Accidentes con baja dentro de fábrica en RBEM +ATMO-> Accidentes de trabajo con baja: 5 (2 mujeres y 3 hombres)

Accidentes In Itinere con Baja REBM + ATMO-> 12

Enfermedades profesionales->0

3.5 Formación

3.5.1 Políticas implementadas en el campo de la formación

El espíritu y objetivo que persigue nuestra organización con las políticas de formación coinciden con las expuestas en el artículo 8.2 del Estatuto de los Trabajadores: “Las iniciativas de formación profesional para el empleo estarán dirigidas a la adquisición, mejora y actualización permanente de las competencias y cualificaciones profesionales, favoreciendo la formación a lo largo de toda la vida de la población activa, y conjugando las necesidades de las personas, de las empresas, de los territorios y de los sectores productivos.” En este sentido, en RBEM existen dos tipos de oferta formativa con los correspondientes criterios para la selección de los alumnos:

Criterios de selección para cursos dentro de jornada

El criterio de selección de los participantes se hace por los mandos de cada departamento con las herramientas que Bosch pone a su disposición, para registrar a sus colaboradores en las distintas ofertas de las diferentes áreas de formación.

Criterios de selección para cursos fuera de jornada:

En general, el colectivo destinatario de los cursos de formación continua, denominados “fuera de jornada”, son todos los colaboradores de RBEM que voluntariamente se quieran registrar en los mismos. La idea subyacente en esta oferta es que sirva a los trabajadores para su desarrollo actual y futuro, tanto profesional como personalmente.

3.5.2 Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

A continuación, se indican las horas de formación en 2023 desglosadas por tipología de trabajador:

Tipo de trabajador	Total horas
Total	9.661
Valoración media de acciones formativas	94%

A continuación, se indican las horas de formación en 2022 desglosadas por tipología de trabajador:

Tipo de trabajador	Total horas
Total	8.524
Valoración media de acciones formativas	91%

No se dispone del dato de las horas de formación desglosadas por categoría en los años 2023 y 2022.

3.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

En el centro de trabajo de la Hermanos Garcia Noblejas 19, se han eliminado las barreras arquitectónicas en los accesos al propio recinto y a los edificios, realizando rampas e instalando plataformas elevadoras para salvar las escaleras.

Además, se dispone de un ascensor para poder acceder desde el parking de empleados al centro de trabajo.

3.7 Igualdad

A nivel del Grupo Bosch en España, existe el II Acuerdo Marco de Igualdad a partir del cual RBEM constituyó la Comisión Negociadora para negociar su Plan de Igualdad y con fecha 08/10/2019 firmó con la mayoría del Comité de Empresa el I Plan de Igualdad de RBEM. Desde entonces se ha iniciado la realización según lo acordado de las medidas surgidas de dicho acuerdo y a finales del año 2023 se negociará el II Plan de Igualdad de RBEM.

4. Derechos Humanos

Al conectar los mercados, la globalización está aumentando la presión de la competencia. Por tanto, se está haciendo un uso más intensivo de las posibilidades que ofrece la división internacional del trabajo. Esto plantea un gran desafío cuando se trata de garantizar la transparencia en la cadena de suministro y el respeto a los derechos humanos. En Bosch, mantenemos relaciones de suministro en 50 países, y nuestro objetivo es garantizar en cada uno de ellos el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad.

Todas nuestras acciones se basan en nuestros “Principios básicos de responsabilidad social en Bosch”. En ellos, nos comprometemos a respetar los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y las condiciones de trabajo justas y seguras, y esperamos que nuestros socios comerciales en toda la cadena de suministro hagan lo mismo. Nuestro Código de conducta para socios comerciales establece requisitos sociales y ambientales. En los Principios básicos de responsabilidad social de Bosch, que se han puesto a disposición del público, del Consejo de Administración y de los representantes de los trabajadores, la empresa se compromete, entre otras cosas, a cumplir con los derechos, igualdad de oportunidades, condiciones laborales justas y estándares globales en salud y seguridad laboral. Sus 11 principios se basan en las normas laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y son igualmente

vinculantes para sus proveedores. Los directivos reciben formación para ayudar a cumplir con estos principios.

En Bosch, el respeto de los derechos humanos es una prioridad. Desde 2019 la empresa trabaja en un proceso sistemático para evaluar regularmente el impacto de sus actividades comerciales en términos de cumplimiento de los derechos humanos. Como primer paso, los riesgos potenciales para los derechos humanos fueron identificados a lo largo de la cadena de valor de Bosch. Las siguientes cuatro áreas han sido clasificadas como las más altas:

- Seguridad en el trabajo
- Condiciones de trabajo en la extracción de materias primas
- Impacto sobre la salud y el medio ambiente de los productos
- Igualdad de oportunidades

En 2020, Bosch definió dentro de su visión objetivo de sostenibilidad a los “derechos humanos” como un campo de acción más específico. En 2020, la atención se centró en trabajar en las condiciones de trabajo en la extracción de materias primas. Tomando como base el análisis de riesgos, se creó una matriz de riesgo en 2021 que ha permitido derivar medidas concretas:

Lead	🔍
Gold	📄
Graphite	🔍
Cobalt	🔍 🗨️
Copper	🗨️
Lithium	🔍 🗨️
Manganese	🔍
Nickel	🔍
Rare earths	🔍 🗨️
Coltan (for tantalum)	📄
Cassiterite (for tin)	📄
Wolframite	📄

Measures taken:

- 🔍 Transparency
- 📄 Verification
- 🗨️ Project Industry dialogue
- 📄 Conflict minerals reporting

Desde 2011, el Grupo Bosch a nivel mundial ha realizado más de 1.000 auditorías exhaustivas a unos 900 proveedores. Con los resultados de estas auditorías, en casos como la vulneración de derechos humanos o posibles abusos cometidos en contra de estos derechos, Bosch insta a sus proveedores a que hagan las mejoras necesarias; el no hacerlo puede dar lugar a sanciones, por ejemplo, terminación del acuerdo con el proveedor. Esta medida está aplicada desde el departamento central de compras en Alemania.

Bosch actualmente no cuenta con ninguna demanda en relación a la vulneración de derechos humanos en las sociedades de España en los años 2023 y 2022.

En relación a las medidas orientadas a la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, RBEM cuenta, al igual que el resto de las localizaciones, con diversas iniciativas creadas dentro de la empresa, que son una contribución al principio global número 3 recogido en el Pacto Mundial de la ONU y que contempla defender la libertad de asociación, como promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

En relación a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, el “Código de Conducta Empresarial”, como código a nivel grupo, promueve la diversidad como un elemento imbricado en la estrategia corporativa del grupo, y fuertemente ligada a los valores de Bosch, recogidos en la misión: “We are Bosch”. Iniciativas como la divulgación de esta filosofía y la nueva edición del Código de Conducta, han sido comunicados en los medios habituales de comunicación interna del Grupo Bosch (ej. Bosch Zünder Magazine, revista para empleados).

Lanzada como proyecto en 2011, la iniciativa de diversidad se vive en Bosch a través de ejemplos positivos. El mensaje de que “la diversidad es nuestra ventaja” se transmite en todo el mundo a través de múltiples canales, mostrando los beneficios para Bosch y para todas las personas, fomentando la participación. Este enfoque también fue evidente en 2020, cuando la pandemia de Covid-19 hizo imposible celebrar los “Días Internacionales de la Diversidad” de forma presencial. En cambio, la “Semana de la Diversidad virtual” se inició anunciando 200 eventos online sobre el tema de diversidad e inclusión. Alrededor de 20.000 usuarios participaron en las sesiones de Skype, disponibles en 11 idiomas y presentados por empleados de todo el mundo.

Otro de los compromisos del grupo con la diversidad de género se ha materializado a través de una iniciativa denominada women@bosch, una red de empleados que ha promovido los intereses de las mujeres en la compañía. Con una antigüedad de más de 20 años, esta red mundial cuenta con unos 2.500 miembros en 20 países, y desarrolla una amplia gama de acciones que promueven el intercambio y desarrollo del conocimiento y contribuyen a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. De ello da muestra el porcentaje de mujeres en puestos directivos en 2020 (Datos disponibles para el 2021 en el mes de abril del año 2022), que alcanza el 17,8 %, y que en RBEM asciende ya al 15,8%.

Otra de las iniciativas creadas dentro del Grupo Bosch a nivel mundial que promueve la eliminación de la discriminación laboral es la red asociativa LGBT, que está comprometida con la aceptación de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero. Creada en 2017, cuenta con cerca de 300 miembros de diferentes países, que trabajan para visibilizar la comunidad LGBT dentro de Bosch y tienen el compromiso de mostrar su apoyo a las cuestiones LGBT, tanto interna como externamente. En 2020, Robert Bosch GmbH ganó el “Max Spohr Prize”. Este premio se otorga a organizaciones que se destacan por una gestión de la diversidad ejemplar. Un aspecto que valoró el jurado en particular fue la promoción de una cultura de trabajo abierta para la comunidad LGBTIQ. Bosch impresionó al jurado sobre todo con la cooperación internacional sobre este tema en sus redes.

Otro de los compromisos asumidos por el Grupo Bosch a nivel mundial es la eliminación del trabajo forzado u obligatorio, que se corresponde con el principio número 4 recogido en el Pacto Mundial de la ONU. En particular en RBEM no existe este riesgo de trabajo forzoso u obligatorio, no obstante, la compañía ha asumido varios compromisos y pautas orientadas a fomentar una cultura de trabajo flexible pensada para las familias, que comprende desde trabajo a tiempo parcial hasta teletrabajo y modelos de trabajo compartido, lo que permite a los empleados de Bosch la conciliación entre trabajo y familia, que contribuye positivamente al bienestar social. A tal efecto, el Grupo Bosch en España cuenta con un Plan de Igualdad y una Guía de Buenas Prácticas en materia de igualdad, que propugna la adopción de este tipo de iniciativas.

El compromiso de Bosch con respecto a la abolición efectiva del trabajo infantil, principio número 5 recogido en el Pacto Mundial de la ONU, se fundamenta en el respeto a las leyes de cada país referentes a esta materia. RBEM cumple con la legislación en materia laboral, no existiendo este riesgo de trabajo infantil.

Los trabajadores de Bosch deben comunicar a sus directivos las posibles infracciones de las normas del Código de Conducta Empresarial, entre las cuales se pueden encontrar casos relacionados con la vulneración de las leyes, del propio código de Conducta y de los derechos humanos. En todo momento, incluso de manera anónima, pueden dirigirse a la organización de Compliance, teniendo la posibilidad de comunicar esos indicios a través de la línea directa de Compliance, la información será tratada con confidencialidad, sin haber consecuencias para los empleados de Bosch, ni sus clientes o proveedores, por haber facilitado esa información si actuaron de buena fe. Esto también rige el caso en que finalmente se demuestre que la información no tenía fundamento. En este sentido, cabe mencionar que se ha registrado un 13% más de actividad que en el año precedente en la línea directa de Compliance en España.

Para sensibilizar a los trabajadores y prevenir la posible vulneración de los derechos humanos dentro de la compañía, Bosch mantiene una política de comunicación activa y eficaz que permite un diálogo sincero y abierto en todas sus áreas. A este respecto se realizan cursos para la formación de los empleados de manera periódica. Las sesiones de formación pueden ser tanto presenciales como online.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

Compliance es una parte fundamental en la cultura de integridad, legalidad y responsabilidad en Bosch, que supone actuar en conformidad con la ley y con las regulaciones internas. Bosch ha sido pionero en la constitución y divulgación interna de un Código de Conducta Empresarial, cuya primera versión data del 2008. Más de una década de cultura de Compliance, que demuestra la comprometida conciencia ética de esta compañía.

La función de Compliance es independiente y reporta periódicamente a los órganos de dirección internos, tanto las tareas desarrolladas como los planes de acción acordados o que se están desarrollando. Así mismo, la función y la política y el sistema de gestión de Compliance abarcan todas las sociedades del Grupo Bosch en España, incluyendo RBEM. El objetivo de este departamento es contribuir a que todos los empleados lo conozcan y a su vez trabajen siguiendo los principios del Código de Conducta Empresarial.

Para Bosch, el cumplimiento del principio de legalidad y las bases para un comercio justo, honrado y responsable en la práctica empresarial siempre han sido una prioridad. Numerosas normativas y directivas gobiernan las acciones de los empleados del Grupo Bosch en España. Para facilitar el cumplimiento, dichas normas se recopilan en el Código de Conducta Empresarial. Ciertas actividades podrán ser también reguladas por distintas leyes y normas de otros ordenamientos jurídicos. Siempre se cumple con el derecho aplicable en cada caso; esto también incluye las leyes del país para el que esté destinado el producto o servicio correspondiente. En caso de duda, prevalece la legislación local.

Entre los principios básicos de la organización, está actuar de acuerdo con la legalidad, o lo que es lo mismo, respetar el principio de legalidad en todas las negociaciones, acciones, contratos y otros procesos del grupo. Además, se mantiene una relación de completa transparencia con los clientes, autoridades y la opinión pública.

El cumplimiento del principio de legalidad incluye, entre otras cosas, el pago de los impuestos y aranceles correspondientes, el cumplimiento del derecho de la competencia, la prohibición estricta de la corrupción, el cumplimiento de las leyes de control de exportaciones y el respeto de los derechos que a otros les correspondan. Este fundamento se basa en el hecho de que una infracción podría acarrear importantes daños al negocio, y la apertura de procedimientos

judiciales, multas e indemnizaciones. Bosch apuesta por el cumplimiento estricto de la legalidad, independientemente de si ello beneficia o no a la empresa. Independientemente de las sanciones que legalmente correspondan, las infracciones de este Código de Conducta Empresarial conllevan, como norma general, la toma de medidas disciplinarias, incluyendo el despido y el derecho a reclamar indemnizaciones por daños y perjuicios contra los implicados.

Cabe destacar que la responsabilidad del área de Compliance recae sobre la Compliance Officer de la Región Iberia. Este órgano unipersonal, especializado en Corrupción y Compliance Penal, depende de la central de Compliance del grupo Bosch, gestiona las actividades de la función de cumplimiento con recursos suficientes para desarrollar sus tareas de manera efectiva. Esto se traduce en un presupuesto propio y un esquema retributivo consistente con el cometido de la función, de modo que no dependa del desempeño de las líneas de negocio. Este órgano unipersonal, representado por la Compliance Officer, abarca todas las sociedades del Grupo Bosch en España, incluida RBEM. Además, el sistema de gestión de Compliance del Grupo tiene en cuenta a otros responsables especialistas, que atendiendo a su especialización (Derecho de la Competencia, Derecho Laboral y Social, protección de datos y seguridad de la información, Compliance de la propiedad Intelectual, Impuestos, Compliance de producto, etc.) serán los responsables de implementar el Gobierno Corporativo para el correspondiente departamento de Compliance en todo el Grupo Bosch.

1.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

La lucha contra la corrupción y el soborno es la especialidad del área de Compliance a nivel global, tal y como establece el sistema de Gestión de Compliance del grupo Bosch, que ha sido revisado en 2021. Como principios básicos en esta materia, encontramos el Código de Conducta Empresarial del Grupo Bosch a nivel mundial, el cual ha sido validado por gran parte de los empleados, así como el Código de Conducta Empresarial para Socios de Negocio y la filosofía “We are Bosch”.

Todos estos documentos son de aplicación también para RBEM. Asimismo, es importante destacar, que Bosch es miembro de la ONG Transparencia Internacional desde 1995, así como también lo es del Foro de Compliance e Integridad desde 2007.

La corrupción no es tolerable en ninguna de sus formas. El comportamiento corrupto de los empleados o de los socios de negocio es punible, distorsiona la competencia y provoca daños en el patrimonio y en la reputación de Bosch. Es por ello por lo que el grupo cuenta con un Manual de Procedimiento en materia de gratificaciones a terceros que ha sido revisado y adaptado en nuestro país en 2019. En este manual se especifica que, con las atenciones a los cargos públicos o a personas de posiciones similares, se actúa de forma absolutamente restrictiva. De la misma manera, durante las negociaciones, especialmente en el trato con clientes y proveedores, se evita todo tipo de corrupción o cualquier influencia deshonestas sobre las decisiones comerciales. Esto tiene validez especialmente para los acuerdos relacionados con la mediación, adjudicación, suministro, desarrollo y pago de pedidos. No se contrata ningún servicio en el que se pueda presuponer que será necesario pagar sobornos de forma parcial o total. A los representantes e intermediarios, cuando se les encarga la obtención de permisos o autorizaciones, se les prohíbe aceptar u ofrecer sobornos o cualquier clase de beneficios a los que no tengan derecho. En el caso de infracción de lo anterior, Bosch se reserva en el contrato el derecho a su rescisión sin

previo aviso. Por lo que respecta a la aceptación y entrega de regalos y otras atenciones, incluidas invitaciones, se actúa igualmente de forma absolutamente restrictiva.

Se evita en todo momento cualquier influencia de/a cargos públicos, clientes, proveedores u otras personas, o de lo contrario se impondrán sanciones disciplinarias, además de las consecuencias penales que pudieran corresponder.

En este Manual de Procedimiento, todas las áreas que deseen impulsar programas de incentivos con terceros deben completar previamente un formulario de aprobación detallado. Una vez examinado y analizado por la Compliance Officer, comienza un proceso de aprobación interna sin el cual, el programa de incentivos no puede llevarse a cabo.

De la misma manera, Bosch cuenta con un mecanismo que controla las gratificaciones concedidas o aceptadas por los trabajadores que constituyan un beneficio personal, en el caso que estas excedan del valor límite establecido (35 euros), asegurando que estén debidamente documentadas mediante un sistema de reporte digital autorizado por el superior jerárquico. Esta información se almacena durante diez años. El área de Compliance podrá llevar a cabo controles aleatorios y corroborar así, su correcta aplicación.

Además, un análisis global del riesgo de corrupción que se realiza cada dos años y ha servido para obtener información a nivel empresarial sobre la distribución temática, regional y organizativa del riesgo y poner en marcha contramedidas en 2023.

Otro de los ejemplos de este compromiso de cumplir con la legalidad es el Código de Desarrollo de Producto. Se trata de una normativa interna del grupo, que tiene como principios la legalidad y los valores de la empresa en el desarrollo de sus productos y servicios, impulsando la protección de la vida humana, el medioambiente y los recursos.

Para sensibilizar a nuestros asociados hay un completo plan de formación enfocado en cinco áreas de Compliance: Ética en los negocios, Compliance de producto, lucha contra la corrupción, derecho de la Competencia y Control a la exportación. En el año 2023 se ha integrado dentro del plan de formación una capacitación para saber identificar los límites en las aprobaciones internas. Su contenido debe repetirse regularmente, normalmente en dos o tres años. La valoración y retroalimentación que recibimos de los asociados tras la cumplimentación de los cursos es igualmente importante para nosotros.

Como empresa concienciada con la lucha contra la corrupción, los trabajadores de Bosch deben comunicar a sus directivos las posibles infracciones de las normas del Código de Conducta, entre las cuales se pueden encontrar casos relacionados con corrupción y soborno. En todo momento, incluso de manera anónima, pueden dirigirse a la organización de Compliance y a los responsables especialistas de Compliance, teniendo la posibilidad de comunicar cualquier indicio a través del canal de inquietudes Bosch "No te lo calles"/"Speak up"!, la información será tratada con confidencialidad, sin haber consecuencias para los empleados de Bosch, ni sus clientes o

proveedores, por haber facilitado esa información, si actuaron de buena fe. Esto también rige el caso en que finalmente se demuestre que la información no tenía fundamento. Además, es de destacar la especial protección y garantías que tiene el informante en el año 2023, ya que dicho canal de información se ha adaptado a los requisitos de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Cualquier indicio de posible infracción de Compliance es inmediatamente analizado a través de una investigación interna. Consecuentemente, si dicha infracción queda evidenciada, se recomendará tomar aquellas medidas disciplinarias y/o legales que se estimen convenientes.

En la misma línea, Bosch mantiene una relación de cooperación con las autoridades. Sus empleados y directivos colaboran siempre con las investigaciones llevadas a cabo por Bosch o las autoridades. Los derechos a denegar información, así como otros derechos procesales quedan intactos.

En el caso que, con los controles adecuados se hubieran podido evitar o dificultar infracciones contra las leyes o contra el Código de Conducta Empresarial, los directivos serán responsable en su área de responsabilidad. Ellos garantizan que el cumplimiento de las normas internas y externas, dentro de su bloque funcional, se supervisa continuamente y de forma adecuada. También garantizan que los empleados sean conscientes de que las infracciones contra el principio de legalidad y el Código de Conducta Empresarial están prohibidas y, por cuestión de principios, conllevan consecuencias disciplinarias, independientemente de la posición jerárquica.

Derecho de la competencia

Bosch respeta el Derecho de la Competencia y la normativa de aplicación en cada caso.

En lo que al Derecho de la Competencia se refiere, las siguientes conductas entre competidores están prohibidas: reparto de zonas y clientes, los acuerdos o el intercambio de información sobre precios o componentes de precios, relaciones de suministro y sus condiciones, así como la capacidad de producción o condiciones de licitaciones. Lo mismo ocurre en el caso del intercambio de información sobre estrategias de mercado y de inversiones. Además, no solo están prohibidos estos acuerdos por escrito, sino también los acuerdos verbales o tácitos y las prácticas conscientemente paralelas.

Sólo se suscriben acuerdos para el intercambio de información sobre proyectos de investigación y desarrollo, en casos muy excepcionales. Los clientes son libres de establecer los precios de reventa que mejor convengan. Bosch no utiliza su posición en el mercado para imponer precios discriminatorios, ni obliga a la compra de otros productos, o la negativa de suministro.

En esta materia, Bosch cuenta con una específica regulación interna que tiene como objetivo la compilación de normativas para la conducta empresarial en línea con el derecho de la competencia, sensibilizando a la organización con formación en esta materia, y en definitiva previniendo situaciones de violación de este derecho. Dentro de esta normativa, se hallan diferentes regulaciones específicas como son el Código de Conducta para las ventas y compras, entre otros. El 98,3% de los asociados pertenecientes a RBEM han sido sensibilizados en derecho de la competencia.

Relaciones con clientes y proveedores

Bosch suscribe contratos con clientes y proveedores, cuya redacción es exhaustiva y clara, y documenta todos sus cambios y versiones posteriores. Esto también tiene validez para los acuerdos sobre el pago de primas, financiación de publicidad y promociones de ventas. Cumple estrictamente las normas internas sobre la aplicación de controles duales ('principio de los cuatro ojos'), así como la separación de las funciones ejecutivas y de revisión. Los proveedores se eligen basándose solamente en la competitividad; comparando precios, calidad, prestaciones e idoneidad de los productos y servicios ofertados.

Bosch cuenta también con un Código de Conducta para Socios de Negocios. Los socios de negocio representan una parte muy importante en cuanto a la consecución de los objetivos del grupo. Por lo tanto, Bosch considera que una comprensión común de los valores éticos y de las prácticas sostenibles, es una base esencial de tales relaciones. Las reglas y requisitos establecidos en este Código de Conducta forman una parte importante de cada acuerdo de colaboración entre Bosch y sus socios de negocio. Se espera que estos comuniquen el contenido de este código a todos los terceros con los que contraten para así cumplir con sus obligaciones contractuales con Bosch, observando estos principios a la hora de seleccionar a subcontratas, asegurándose de que cumplen con los requisitos.

Con el objetivo de asegurar que los Socios de Negocio cumplen con los estándares de Compliance allí donde operen, Bosch cuenta con procesos operativos específicos de IT, como son la gestión de alertas del sistema denominado Business Partner Screening (BPS), una herramienta informática que permite el análisis, reporting y el examen continuo de socios comerciales por parte de Compliance.

1.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Como parte de la lucha contra el blanqueo de capitales, Bosch cuenta con una normativa interna del grupo que regula las relaciones comerciales con intermediarios, agentes, socios de negocio y comisionistas, y que ha sido revisada en 2022, implementando un proceso de diligencia debida digital.

Así mismo, y como medidas a posteriori, el área de tesorería está sujeta a una serie de controles internos en relación con las transacciones bancarias, pagos recibidos por terceros y la revisión de las firmas.

En todas las sociedades de Bosch en España, se ha hecho un mapa de riesgos penales consolidado, donde se tienen en cuenta más de veintitrés categorías penales. Como consecuencia de este análisis tenemos un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos aplicable a todas las sociedades.

Para sensibilizar a los trabajadores y prevenir tanto la corrupción y el soborno como el blanqueo de capitales, Bosch mantiene una política de comunicación activa y eficaz, que permite un diálogo sincero y abierto en todas sus áreas, a la vez que desarrolla una comunicación continua a través de los Diálogos de Compliance. A este respecto se celebra anualmente el Día Internacional contra la corrupción y se realizan cursos para la formación de los empleados en estas materias de manera periódica. Las sesiones de formación pueden ser tanto presenciales como on-line. Durante el 2023 se planificaron dos formaciones webinar sobre la Lucha contra la Corrupción, y hay un curso adicional on line sobre esta temática encaminado a otra parte del grupo objetivo con

menor riesgo. En la sociedad RBEM se ha formado a un 96,7% de los asociados en lucha contra la corrupción.

Con la finalidad de dinamizar y mejorar el Sistema de Gestión de Compliance se han establecido sistemas de comprobación interna de Compliance que afectan a todas las áreas. El departamento central de auditoría interna, incluidos sus equipos locales, tiene derecho de información e inspección ilimitado, siempre que no se contrapongan requisitos legales o normas internas. Se mantiene siempre el binomio norma/control, de este modo, toda norma de la organización lleva asociada controles. La formación y los formularios de aprobación de incentivos se considera una medida preventiva efectiva y por ello se disponen los medios para impartirla en toda la organización. Por todo ello, se puede decir que el área de Compliance está muy integrada dentro de los procesos internos.

1.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

La fundación Robert Bosch, propietaria del 92% del Grupo Bosch, está activa a nivel mundial en las áreas del entendimiento entre pueblos, salud, formación, ciencia y cultura. Es al mismo tiempo una fundación operativa, que persigue sus objetivos con programas propios, y una fundación promotora, que permite que terceras personas desarrollen y pongan en práctica sus proyectos.

Por otro lado, el grupo hace donaciones en metálico o en especie destinadas a formación, ciencia, cultura y asuntos sociales como una cuestión de compromiso social. Las decisiones relativas a las normas que regulan la entrega de estos donativos están reservadas en exclusiva para la dirección de Robert Bosch GmbH. Concretamente en el caso de Bosch en España, esta responsabilidad recae en el presidente. Estos donativos son altruistas y se diferencian claramente de los patrocinios.

En este sentido, Bosch cuenta con políticas internas específicas en materia de donaciones, que tienen por objeto la regulación de las responsabilidades, el tratamiento fiscal y los procesos a tener en cuenta a la hora de conceder donaciones. Su propósito es asegurar que todas las donaciones cumplen con los requisitos fiscales, así como con la normativa interna del Grupo Bosch.

Bosch ha realizado numerosas aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, entre las que se encuentran organismos con fines educativos, de investigación o de ayuda humanitaria. Concretamente en 2023 y 2022 RBEM no ha efectuado ninguna donación.

6. Sociedad

6.1. Desarrollo sostenible

6.1.1. Compromisos del Grupo Bosch con el desarrollo sostenible

“Actuamos con prudencia y responsabilidad en beneficio de la sociedad y el medio ambiente”. Esta afirmación ancla los valores de sostenibilidad y responsabilidad en Bosch, que persigue sus objetivos de forma sistemática y enérgica.

El Grupo Bosch acepta su responsabilidad y busca la sostenibilidad en todas las etapas del ciclo de vida del producto. Empezando por las compras, trabaja en estrecha colaboración con sus proveedores y ha definido requisitos claros. Estos cubren la protección del clima y el medio ambiente, la conservación de recursos, las condiciones laborales justas y las prácticas competitivas, y el respeto a los derechos humanos.

Uno de sus puntos fuertes es garantizar a sus clientes productos seguros y de máxima calidad. La intención principal a largo plazo es pasar a una forma de vida y de hacer negocios que conserve los recursos y tenga un impacto positivo en la sociedad. Con una estrategia orientada hacia productos sostenibles, considera todas las oportunidades y riesgos durante el ciclo de vida del producto.

Especialmente en tiempos de cambios fundamentales, es importante asumir la responsabilidad por las personas, el medio ambiente y la sociedad. Por eso también Bosch se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, que se extienden hasta 2030 y promueven el desarrollo sostenible en todo el mundo. Bosch apoya estos objetivos a través de sus productos y servicios, al ofrecer soluciones a los desafíos sociales y encontrar respuestas a las cuestiones ambientales y sociales. Regularmente se comparan las actividades de sostenibilidad del grupo con los 17 ODS, los siguientes son de especial relevancia para Bosch:

Fin del hambre (2) Vida sana y promoción del bienestar (ODS 3), Educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 4), Igualdad entre géneros y empoderamiento de mujeres y niñas (ODS 5), Garantizar la disponibilidad de agua y su saneamiento (ODS 6), Acceso a una energía asequible, segura y sostenible (ODS 7), Promover el crecimiento económico sostenido y el trabajo decente para todos (ODS 8), Construir infraestructuras resilientes y fomentar la innovación (ODS 9), Lograr ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12) y Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13). Siendo estos los principales, las diversas actividades de Bosch también respaldan aspectos de otros objetivos de la ONU.

Para respaldar su compromiso con la sostenibilidad, Bosch ha creado un modelo con su visión del objetivo Nuevas Dimensiones - Sostenibilidad 2025, que define temas clave: clima, energía, agua, urbanización, globalización y salud.



Clima

Desde 2020, el Grupo Bosch es climáticamente neutro. Las más de 400 localizaciones en todo el mundo ya no dejan huella de CO₂ con sus actividades (scopes 1 y 2). Alrededor de 2.000 proyectos recientemente lanzados alrededor del mundo y un equipo virtual de más de 1.000 empleados han ayudado a traducir el enfoque estratégico con cuatro pilares durante los últimos dos años en una acción climática efectiva que son:

Aumentar la eficiencia energética

Por el mes de marzo nos paralizaron todas las inversiones de eficiencia energética debido al Free Cash Flow.

Desde 2019, ya se han ahorrado más de 0,38 teravatios-hora (TWh) de energía gracias a medidas de eficiencia en unas 400 localizaciones de Bosch en todo el mundo, y esta cifra aumentará a 1,7 TWh en 2030.

El uso de energías renovables

Para 2030, Bosch tiene la intención de generar alrededor de 400 GWh de energía de fuentes renovables, principalmente de energía fotovoltaica (PV).

Expansión de la compra de electricidad verde

Para alcanzar la neutralidad de carbono lo más rápido posible, Bosch ha aumentado principalmente la proporción de energía verde usada. En Alemania, la empresa ha estado comprando exclusivamente electricidad verde con las correspondientes garantías de origen desde 2019. En todo el grupo, la proporción de electricidad verde era de alrededor del 83 por ciento a fines de 2020.

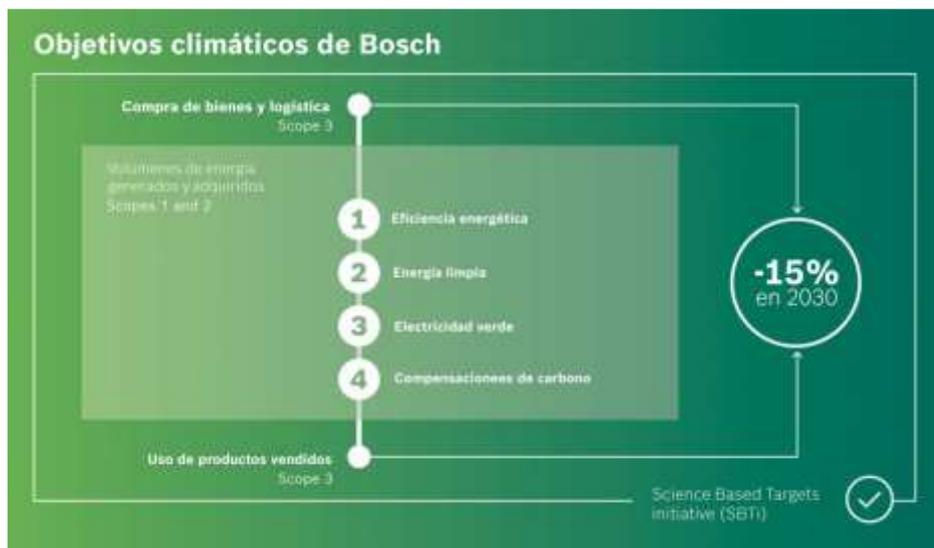
Compensar las inevitables emisiones de CO₂ con créditos de carbono

Para Bosch, las medidas para compensar las emisiones de CO₂ son solo una solución provisional para compensar las emisiones inevitables de los procesos de combustión. Además, cuando no hay suficiente electricidad verde disponible en un país, la empresa se basa en lo que se conoce como "créditos de carbono" procedentes de proyectos certificados según el Gold Standard o el Verified Carbon Standard, que promueve tanto el desarrollo ecológico como el social. El espectro de actividades que cuentan con este apoyo es correspondientemente amplio. Abarca desde la reforestación de las selvas tropicales en América del Sur a la distribución de cocinas a las personas necesitadas en África, Asia y Sudamérica.

Para 2030 el Grupo Bosch se ha marcado un nuevo objetivo: el 15 por ciento de las emisiones indirectas se van a reducir, lo que corresponde a más de 60 millones de toneladas métricas de CO₂. Estas son emisiones que ocurren fuera de la esfera de influencia directa de Bosch, por ejemplo, en los proveedores, en logística, viajes de negocios o durante el uso del producto. Los expertos se refieren a esto como alcance 3. Los objetivos de acción climática han sido confirmados externamente por el Initiative Science Based Targets (SBTi), que proporciona una evaluación independiente de los objetivos de las empresas para reducir emisiones, basada en evidencias científicas. Bosch es el primer proveedor de automoción en sumarse a la iniciativa con un objetivo concreto.

En logística, la atención se centra en optimizar las adquisiciones, la puesta en común de envíos y, por último, pero no menos importante, evitar el transporte aéreo. Gran parte de las entregas destinadas a Bosch serán enviadas por mar en el futuro. Al mismo tiempo, los activistas climáticos internos esperan importantes efectos en relación a un impuesto interno al carbono en viajes de

negocios, así como hacer que la flota de vehículos internos de Bosch sea respetuosa con el medio ambiente, lo que pronto también provocará cambios visibles. Sin embargo, el mayor potencial para reducir las emisiones de CO₂ está en la fase de uso del producto. Esto por sí solo representa alrededor del 90 por ciento de emisiones de scope 3.



Bosch Climate Solutions

La recientemente fundada empresa consultora perteneciente al Grupo Bosch, lleva apoyando desde finales de abril de 2020, a empresas en su camino para convertirse en compañías que desarrollen, fabriquen y operen de manera que se conserven los recursos y sean climáticamente neutras. El equipo central de la puesta en marcha interna de Bosch asesora sobre la planificación, selección e implementación de soluciones desde perspectivas tanto ecológicas como económicas, y se basa en los conocimientos técnicos de más de 1.000 expertos climáticos en su red virtual, que han contribuido a la neutralidad de carbono de Bosch. Los consultores de Bosch toman un enfoque holístico coherente con el propio clima de las actividades de actuación de la empresa, que incluye medidas para aumentar la eficiencia energética, ampliar la oferta de energía renovables, adquirir más electricidad ecológica y compensar las inevitables emisiones de CO₂. Como cada empresa es diferente, la gama de servicios de consultoría se adapta siempre a las necesidades y requisitos específicos del cliente.

Energía

El hidrógeno puede asegurar el suministro de energía del futuro. Puede ser el elemento químico más liviano, es seguro, limpio y disponible en cantidades ilimitadas. El hidrógeno se puede producir fácilmente por electrólisis. Y si se utiliza electricidad de fuentes renovables en el proceso, el circuito se puede cerrar para una solución climáticamente neutra. Como si eso fuera poco, El hidrógeno también es relativamente fácil de almacenar y transportar, lo que le convierte en una de las más importantes fuentes de energía del futuro. Por ello, Bosch impulsa el desarrollo de

tecnología de pilas de combustible de hidrógeno en diversas áreas de aplicación. Aunque la electromovilidad está ganando impulso con los vehículos a batería, está llegando a sus límites en el caso de camiones, debido al peso de las baterías utilizadas. Es en el transporte por carretera donde entran en juego las ventajas de la pila de combustible de hidrógeno: debido a la alta densidad energética del hidrógeno comprimido, unos buenos siete kilogramos son suficientes para que un camión de 40 toneladas métricas recorra 100 kilómetros. Una vez que el tanque esté vacío, el vehículo se puede repostar por medios convencionales en tan sólo unos minutos. Bosch está adquiriendo un amplio compromiso al respecto con el desarrollo en serie de las pilas para la optimización de la eficiencia del sistema propulsión. Por ejemplo, en el proyecto H2Haul, financiado por la UE, Bosch trabaja actualmente con otras empresas para poner en circulación una flota de 16 camiones con pila de combustible y probarlos sobre el terreno en cuatro lugares de Europa, incluida la correspondiente infraestructura de repostaje para permitir un rápido repostaje. Los resultados del proyecto deben estar disponibles para 2024, además, lo que funciona para camiones también podría impulsar en el futuro automóviles, trenes, barcos e incluso aviones.

Los expertos de Bosch también están trabajando en el futuro más allá del sector del transporte. Por ejemplo, en las pilas de combustible para aplicaciones estacionarias con SOFC (pila de combustible de óxido sólido). Estos sistemas escalables fabricados por Bosch deben utilizarse, entre otras cosas, como centrales eléctricas descentralizadas, que se necesitan en las ciudades, centros de datos y para operar estaciones de carga para vehículos. Las plantas SOFC están particularmente a prueba de futuro, ya que pueden funcionar con hidrógeno, biogás o gas natural. En comparación con el mix de la electricidad alemana, es posible reducir hasta un 40 por ciento en emisiones de CO₂, incluso si la tecnología funciona con gas natural. Si funciona con hidrógeno o gas verde, el sistema no produce emisiones adicionales de CO₂. Bosch también está aprovechando estas ventajas para su propia estrategia de acción climática. Las plantas piloto SOFC ya están probando y validando esta nueva tecnología en varias localizaciones alemanas. Una de las que está operando recientemente, desde julio de 2020, es el Bosch Training Center en Wernau.

Agua

Bosch ha identificado tres áreas principales de acción para la gestión intensificada del agua: mejora de procesos, recirculación y utilización del agua de lluvia. La monitorización mundial de extracción de agua y la recopilación de datos en una base de datos permite evaluaciones de la empresa nivel local. Además, los coordinadores de agua, junto con los responsables en la zona, están desplegados en las distintas áreas empresariales para asegurar que se identifique todo el potencial de ahorro local y llevarlo a cabo rápidamente. De esta forma, Bosch ha podido reducir la extracción de agua en regiones donde es escasa en un 23,1 por ciento desde 2017.

Los próximos objetivos son claros: se espera que alrededor de 50 proyectos que ya se han lanzado permitan ahorrar un total de 200.000 m³ de agua, equivalente a alrededor de 80 piscinas olímpicas. Bosch se ha comprometido a reducir su valor absoluto de extracción de agua en un 25 por ciento para 2025 respecto a 2017 en 59 localizaciones en regiones con escasez de agua. La iniciativa está respaldada por un volumen de inversión de diez millones de euros por año. Además de su apuesta por combatir la escasez de agua, Bosch también ha incluido la calidad del agua como criterio clave en sus "Nuevas dimensiones - Sostenibilidad 2025" como objetivo de sostenibilidad y prueba regularmente la calidad de las aguas residuales en su localizaciones.

En cuanto a la purificación del agua, Bosch se centra en el desarrollo de nuevos dispositivos electroquímicos que son capaces de almacenar partículas cargadas positivamente

como como iones de sodio, calcio y magnesio, y pueden por lo tanto utilizarse para la purificación y ablandamiento del agua. La tecnología de desionización de Bosch se puede utilizar con la misma eficacia tanto para la agricultura como para las personas que viven en regiones con acceso insuficiente a agua fresca, así como para el tratamiento del agua en áreas residenciales e industriales. Otras posibles aplicaciones están en el pretratamiento de aguas residuales, en la producción de agua circulante en plantas de potencia y en la producción de agua de proceso o agua ultrapura en las industrias química, eléctrica o alimentaria. En particular, la tecnología se puede utilizar para descalcificación de agua para hogares en su conjunto o integrados en electrodomésticos individuales para extender su esperanza de vida y así reducir su huella ecológica.

Urbanización

La disponibilidad y distribución de recursos naturales, la prevención de desechos, la conservación de energía y una acción climática eficaz son algunos de los mayores desafíos de estos tiempos. El desarrollo sostenible de las sociedades parece difícilmente concebible sin una orientación coherente hacia los principios de una economía circular. Este es el objetivo del proyecto BlueMovement de BSH Hausgeräte GmbH, que obtuvo la distinción de Inspiring Circular Economy Solution, otorgada por el World Circular Economy Forum a finales de 2020. La idea es promover el uso de frigoríficos, lavadoras y secadoras ofreciendo atractivos términos y condiciones de alquiler, que incluyen su reparación. Al final del período de alquiler, los electrodomésticos se devuelven a Bosch para su reutilización o reciclaje. BlueMovement ya se ha probado con éxito en la práctica en los Países Bajos. Ahora la oferta también estará disponible para los clientes en Alemania, cerrando el círculo también allí.

BlueMovement no es un ejemplo aislado. Bosch ha estado comprometido con la economía de ciclo cerrado, o circular, durante más de 50 años. Sus actividades están cada vez más impregnadas en la cadena de suministro. Una y otra vez, con visión de futuro y de este modo creando proyectos a menudo sorprendentes. Uno de estos proyectos se lanzó en enero de 2019 en la planta de Campinas en Brasil y fue completado con éxito en octubre de 2020. El proyecto fue ambicioso. Su objetivo era establecer un ciclo de producto sostenible para herramientas eléctricas, desde el desarrollo de producto hasta su disposición. La proporción de material reciclado en la mezcla de materiales se incrementó de 94 a 351 toneladas métricas: alrededor del 50% del plástico utilizado en herramientas y más del 70% de las cajas de herramientas ahora están hechos de material reciclado.

A finales de 2020, Bosch lanzó SmartGrow Life, un sistema totalmente automatizado de cultivo interior para hierbas, ensaladas y hierbas plántulas. Con este innovador y altamente sostenible producto, los clientes pueden cultivar 50 plantas diferentes en su propia casa con un sistema de cápsulas fácil de usar, sin necesidad de tierra para macetas. Todos los materiales utilizados están diseñados para la economía circular y cuentan con un diseño modular para que se puedan reutilizar, reprocesar o reciclar. Muchos de los elementos plásticos de SmartGrow Life están hechos de material reciclado para minimizar la huella en el medioambiente del producto a lo largo de su ciclo de vida.

Bosch inició también la investigación y el desarrollo en el segmento de tecnologías inteligentes para maquinaria agrícola en 2015. Su objetivo era proporcionar a los agricultores herramientas para aumentar la eficiencia y conservar los recursos. Desde 2018, dicha tecnología ya se emplea con éxito en el campo. Con esta base, Bosch lanzó un proyecto para el desarrollo soluciones digitales agrícolas en Curitiba, Brasil, junto con BASF, expertos en semillas y fertilizantes, en

2020. El proyecto conjunto se centra, principalmente, en la colocación de semillas y el uso de fertilizantes. Uno de los objetivos del acuerdo de cooperación es desarrollar aún más las soluciones existentes para obtener un sistema inteligente e integral para aplicaciones basadas en objetivos de fertilizantes y colocación inteligente de semillas. Con esta solución innovadora, en el futuro, los agricultores serán capaces de tomar automáticamente las condiciones locales como las medidas del campo, la calidad del suelo y la precipitación a cuenta en su trabajo. De esta forma, se minimizan los costes, aumentan sus rendimientos, y al mismo tiempo se protege el medio ambiente”.

Globalización

Como miembro fundador de Value Balancing Alliance, desde 2019, Bosch se ha comprometido con una evaluación integral de las actividades corporativas que también tienen en cuenta la ecología y las contribuciones de valor. 17 corporaciones internacionales se han propuesto desarrollar un modelo que permita la evaluación holística de la acción empresarial en toda la cadena de valor. Bosch es uno de los miembros fundadores. Socios de cooperación que representan a la comunidad científica incluyen las universidades de Harvard, Oxford y Hamburgo. Además, la auditoría de los "cuatro grandes" y firmas de servicios de asesoría están apoyando el proyecto. A nivel político, la iniciativa cuenta con el apoyo de la Unión Europea. El objetivo común de esta alianza es medir y presentar en empresas de base comparable sus contribuciones de valor positivo y sus impactos negativos sobre el medio ambiente y la sociedad. De esta manera se incorporará el compromiso social y ecológico no solo en las decisiones corporativas, sino también en los informes, lo que permite una evaluación holística de las empresas, conforme a un estándar global uniforme. Ya se está trabajando en poner un valor monetario a las contribuciones individuales, tanto positivas como negativas, y así hacerlas compatibles con la contabilidad actual.

Fundado en 2011, Bosch Community Fund centra su trabajo en mejorar las vidas de las personas a través de un compromiso a largo plazo con una educación sólida y, por lo tanto, también apoyando a las comunidades locales. Es una de un total de seis instituciones benéficas fundadas por varias empresas regionales de Bosch. Además, el Fondo también se involucra en emergencias agudas. Por ejemplo, el Fondo proporcionó a la organización Feeding América una suma de 100.000 dólares estadounidenses para amortiguar las repercusiones de la pandemia de COVID-19. Esta contribución permitió a los bancos de alimentos de las comunidades en las localizaciones de Bosch en Estados Unidos poder seguir proporcionando comidas gratis a los necesitados.

Primavera es hoy una iniciativa mundial que tuvo su origen en 1990, cuando diez empleados de Bosch decidieron unir fuerzas para ayudar a niños de barrios marginales urbanos en las cercanías de las localizaciones de Bosch en Brasil. Hoy, la asociación Primavera tiene aproximadamente 1.500 miembros. y lleva a cabo unos 50 proyectos de ayuda en 16 países. En la actualidad, apoya a unos 8.000 niños y jóvenes en todo el mundo.

A principios de 2020, prácticamente no había mascarillas quirúrgicas disponibles en muchas partes del mundo. Bosch decidió rápidamente que necesitaba fabricarlas por sí mismo, según los estándares médicos, para eliminar este cuello de botella. Mientras transcurría el tiempo necesario para poner en funcionamiento la producción automatizada de mascarillas, un equipo en la sede de Feuerbach desarrolló un sistema de producción manual en tres semanas. A finales de 2020, Bosch donó el sistema a una empresa sin ánimo de lucro que promueve la inclusión de personas con discapacidades graves, utilizando ahora la tecnología de Bosch para producir mascarillas para uso interno.

Al brote masivo de Covid-19 en China, el Bosch China Charity Center (BCCC) respondió aportando unos beneficios a corto plazo, tanto en efectivo como en otras aportaciones por un valor total de más de un millón de euros al comienzo de 2020. También Bosch proporcionó urgentemente las herramientas necesarias para la construcción del improvisado hospital en Wuhan. Se enviaron unas 700 unidades de purificación de aire a hospitales y unas 500 lavadoras, secadoras, y lavavajillas para la esterilización de ropa y cubiertos, que fueron entregados inmediatamente a los hospitales.

Salud

La salud primero: desde el principio, esta idea fundamental ha estado detrás de todas las medidas que Bosch ha tomado para proteger a sus empleados desde el inicio de la pandemia de coronavirus. Estaba claro que las medidas de protección integral debían desarrollarse e implementarse rápidamente. El CCMT (Corporate Crisis Management Team), es un equipo que se reúne siempre que sea necesario para evitar daños a los empleados y a la empresa. Siete grupos de trabajo trabajaron en equipo sobre paquetes individuales de tareas, que también constituyeron los campos más importantes de acción en el curso de la crisis: desde el concepto de protección para los empleados a la contratación mundial y a la distribución de mascarillas y desinfectantes, hasta la gestión de la extensa cadena de suministro y el reinicio de la red de producción. El grupo de gestión de crisis fue complementado y apoyado por especialistas experimentados de prácticamente todas las unidades operativas de la empresa, mientras que un equipo de soporte aseguró la eficiencia de los procesos y organización de la CCMT.

A nivel internacional, la CCMT trabajó en estrecha colaboración con los equipos de crisis de 62 países y los equipos de crisis de más de 400 localizaciones en todo el mundo. Este enfoque abordó las diferentes respuestas que se necesitaban, dadas las diferencias en la forma en que el virus estaba afectando individualmente a los países. En la primera fase de la pandemia, Bosch tuvo que cerrar temporalmente o al menos severamente reducir la producción en casi 100 localizaciones en todo el mundo. La gestión de la cadena de suministro, en particular, se enfrentó a importantes desafíos en los primeros meses de la crisis. Día a día, la CCMT y los equipos de crisis de las unidades de negocio tuvieron que inspeccionar toda la cadena de suministro, examinar críticamente capacidades de entrega y proponer soluciones rápidas para posibles cuellos de botella. Durante este período, Bosch brindó su apoyo a cerca de 15.000 proveedores y 730 plantas de clientes. Otro gran desafío en los primeros meses fue la adquisición del equipo de protección personal necesario, mascarillas especialmente adecuadas para cubrir la boca y la nariz. Tan pronto como el departamento de investigación y desarrollo confirmó que era posible fabricarlas, ocho semanas después, la primera línea de producción automatizada de mascarillas se puso en funcionamiento en Feuerbach. Le siguieron otras cuatro líneas de producción en varios lugares llegando a producir más de 1,9 millones de mascarillas cada semana, según los estándares médicos y con el CCMT asegurándose de que se distribuyeran según fuera necesario. Además, ya se han utilizado más de 5.000 litros de desinfectante producido por Bosch para la propia compañía. Al mismo tiempo, con muy poca antelación, a unos 150.000 empleados se les brindó la opción de trabajar desde casa y colaborar en equipos virtuales. Como consecuencia, el número de reuniones diarias por Skype aumentó a aproximadamente a 500.000. Algunos de los métodos de trabajo introducidos en ese momento han sido desde entonces ha sido reconocidos como una buena práctica.

El equipo CCMT definió medidas de protección para alrededor de 280 plantas y se aseguró de que se aplicaran correctamente. En todo el grupo la línea directa de Covid-19 se ocupó de más de 5.000 consultas. En general, la comunicación ha demostrado ser un factor determinante del éxito. Solo el portal de viajes, que dio apoyo a todas las gestiones de viaje en todo el mundo, fue visitado más de 600.000 veces por los empleados. A finales de julio de 2020, después de 189 días de pandemia y con niveles de infección en la mayoría de los países que se han hundido, el grupo de gestión de crisis fue convocado, por el momento, por última vez.

Para Bosch, implementar sus propios conocimientos para contener la pandemia pasó de ser una ambición a un hecho: después de sólo seis semanas de desarrollo, Bosch lanzó una rápida prueba para su dispositivo de análisis Vivalytic, a finales de marzo. Como un múltiple test, simultáneamente comprobaba muestras del virus SARS-CoV-2 y otras nueve enfermedades

respiratorias en tan solo dos horas y media. A finales de septiembre, le siguió un nuevo test aún más rápido, diseñado exclusivamente para SARS-CoV-2, proporcionando un resultado fiable en 39 minutos.

Empleados

Los empleados de Bosch comparten una cultura corporativa única, 'We are Bosch': justa, diversa y respetosa. De esta forma, todos tienen un alto nivel de satisfacción y cuentan con oportunidades dentro de un marco favorable para desarrollar su potencial individual, tal como demuestran las sucesivas encuestas internas sobre clima laboral. La misión "We are Bosch", combina los valores, las fortalezas y la estrategia de la compañía. Bosch está reconocido como un buen empleador según acreditan algunos premios recibidos. Bosch está comprometido con la formación continua de sus empleados a través de cursos tanto presenciales como online.

Para mejorar la seguridad en el lugar de trabajo, Bosch aplica un sistema de gestión de la seguridad ocupacional basado en el estándar OHSAS 18001, reconocido mundialmente. Dentro de los próximos tres años, todas las ubicaciones de fabricación e ingeniería contarán con sistemas de gestión de seguridad ambiental y ocupacional, así como certificación externa. Además, conscientes de la importancia de la salud y del bienestar de sus empleados, Bosch a través de su servicio médico en España, lleva a cabo una serie de iniciativas y actividades en este sentido, que han sido desarrolladas en RBEM durante el año 2021 y que se detallan a continuación:

- Curso de soporte vital básico y manejo de desfibrilador semiautomático: dirigido a equipos de primera intervención en emergencias.
- Curso de conducción: dirigido a comerciales
- Campaña de vacunación antigripal: dirigido a todos los empleados de la empresa.
- Campaña de detección precoz de patología ginecológica: dirigido a todas las mujeres de la empresa.
- Campaña de detección precoz de cáncer de próstata: dirigido a todos los varones de la empresa mayores de 50 años.
- Campaña de detección precoz de cáncer de colon: dirigido a todos los empleados de la empresa mayores de 50 años.
- Fisioterapia en el puesto de trabajo: Dirigida a trabajadores de RBEM en puestos de trabajo con riesgo ergonómico

Compromiso social

Bosch forma parte del Reto E3 junto a más de 35 organizaciones. Reto E3 es una alianza de empresas comprometidas con reducir el abandono educativo temprano y mejorar la empleabilidad de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. El compromiso adquirido es el de poner en valor el talento de sus empleados para acompañar y motivar a los jóvenes de hoy para convertirlos en los profesionales del futuro. Esta iniciativa está impulsada por la Fundación Exit, cuya misión es reducir el abandono educativo temprano de jóvenes a través de proyectos formativos innovadores que aporten valor añadido a las empresas, potencien el trabajo en red y promuevan la inserción laboral.

Con una tasa de desempleo persistentemente alta de más del 40 por ciento entre la población de 15 a 24 años, la integración en el mercado laboral en España no solo es importante para los individuos, sino también crucial para el futuro del país entero. Es por eso que Bosch está involucrado en varias iniciativas para proteger a los jóvenes de la exclusión social y fomentar en

ellos la construcción de una vida autodeterminada a través de una buena educación: durante más de tres años, el programa de Bosch "Construye tu Futuro" ha reunido proyectos adecuados para promover las perspectivas de carrera de los jóvenes. Desde 2016, el programa ha involucrado a cerca de 6.000 estudiantes.

Un año más el Grupo Bosch en España, en colaboración con la Fundación Bertelsmann, convocó una nueva edición de los premios "Innovación para la Orientación Profesional". El objetivo de estos premios es servir de catalizadores para potenciar y acelerar la innovación en el terreno de la orientación por parte de los centros educativos, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. En junio 2021, tuvo lugar el evento de entrega de premios de su tercera edición. En su calidad de miembro de la 'Alianza para la Formación Profesional Dual', Bosch contribuye a promover este tipo de formación entre los jóvenes españoles.

Los empleados de Bosch asumen igualmente su responsabilidad y participan como voluntarios en el Proyecto Coach, dirigido por la fundación EXIT. A través de esta iniciativa, un total de 3.400 jóvenes ya han tenido la oportunidad de echar un vistazo entre bastidores en las empresas participantes, permitiéndoles obtener sus propias impresiones de una empresa, sobre las personas que trabajan allí y sus trabajos, así como la inspiración para su propio desarrollo profesional. Bosch está persiguiendo un objetivo similar con la continuación del proyecto Reto Bosch. Aquí, también, el objetivo es apoyar a los jóvenes, principalmente estudiantes de escuelas profesionales, en su desarrollo y mostrarles oportunidades de carreras para el futuro. Varios equipos de proyectos interdisciplinarios se enfocan sobre temas como la fabricación conectada o el desarrollo de los sistemas de riego inteligentes. En la edición más reciente del proyecto, 37 escolares participaron y recibieron apoyo de Bosch en forma de becas.

En el ámbito de la educación y por segundo año consecutivo, Bosch colabora a través de la Cátedra Extraordinaria Bosch-UCM poniendo a disposición de los docentes y estudiantes de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid sus recursos tecnológicos de inteligencia artificial e IoT. La Cátedra Extraordinaria Bosch-UCM, se articula en una serie de ejes de actuación, que incluyen formación, investigación y desarrollo y difusión y transferencia. También se imparten seminarios especializados y se fomenta un programa de realización de prácticas externas.

Bosch España sigue colaborando en las actividades alrededor de la 'Formula Student'. Este proyecto permite a los estudiantes universitarios aplicar directamente sus conocimientos en tecnología de automoción en la práctica, así como experimentar el trabajo en equipo. Desde Bosch, se evalúa la participación en el proyecto Formula Student como una muy buena práctica para el ámbito profesional. El trabajo en equipo, la planificación de un proyecto de principio a fin, así como la superación de obstáculos son experiencias únicas que ayudarán a los estudiantes en su futuro puesto de trabajo. En concreto, Bosch España sigue apoyando con su patrocinio, desde hace ya 15 años, al equipo UPM Racing, compuesto por 70 estudiantes pertenecientes a los últimos cursos de las diferentes escuelas de la Universidad Politécnica de Madrid.

También las divisiones comerciales de Bosch en España contribuyen con diversas iniciativas al desarrollo sostenible a través de su compromiso social: en marzo, la división Bosch Automotive Aftermarket, a través de su programa de remanufactura Bosch eXchange para motores de arranque y alternadores, colaboró en la reforestación de una zona degradada de Llanes, Asturias, mediante la plantación de 100 árboles autóctonos. Con esta acción, la división contribuyó de una doble manera a la protección medio ambiental y la reducción de emisiones de carbono ya que los árboles absorben dióxido de carbono de la atmósfera y la remanufactura requiere menos material y energía que la producción de piezas nuevas.

Por su parte, la división de Termotecnia, a través de su marca Junkers reforestó 1,71 hectáreas como resultado de su campaña “Elegir Junkers es elegir cuidar el medio ambiente”. De la mano de LandLifeCompany, compañía de reforestación que usa la tecnología para plantar árboles a gran escala, Bosch ha contribuido a la reforestación de un terreno degradado situado en Pancorbo, Burgos, para así ayudar en la reducción de emisiones de CO₂, gracias a la restauración forestal. La mecánica de la campaña fue la siguiente: por la compra de cada caldera mural de condensación de la gama Cerapur, la marca plantaría un árbol en una zona deforestada de España. De esta forma, en las 1,71 hectáreas reforestadas se encuentran ya plantadas 19 especies autóctonas.

En junio, Bosch España puso en marcha una iniciativa local, basada en la campaña central “Green Heroes”, que tiene como objetivo dar a conocer e incentivar las acciones de sus empleados en el ámbito de la sostenibilidad. Con el nombre de “Protagonista Sostenible”, esta iniciativa invitaba a la participación a cualquier empleado de Bosch España, que podía sumarse a ella enviando una foto o un vídeo en el que se viera reflejada la acción llevada a cabo por el empleado para hacer más sostenible el planeta tierra.

6.1.2 Desarrollo sostenible en RBEM

Robert Bosch España Fábrica de Madrid S.A.U (RBEM) es una de las pocas plantas industriales situadas en la zona central de Madrid, concretamente la única de automoción en el interior de la M40, con excelentes conexiones con M-30, M-40, A-2 y aeropuerto. Este estratégico enclave es posible hoy debido en gran parte al portfolio de productos que fabrica, así como entre otras, a las políticas de desarrollo sostenible que a continuación se comentan y que a su vez ayudan a la compañía a continuar con las mismas. Dada esta situación particular de planta productiva de electrónica en el centro de Madrid, RBEM recibe con frecuencia la visita de autoridades, tanto locales como nacionales.

6.1.2.1 Portfolio de productos

La mayor parte de la producción de RBEM son sensores de aparcamiento y airbag, contribuyendo según el lema de Bosch “Innovación para tu vida” al bienestar de la sociedad con productos que ayudan a mejorar la calidad de vida (con una conducción más sencilla) y/o a mejorar la seguridad vial (tanto de los propios conductores como peatones). En 2018, se celebró en la empresa la producción de los 1.000 millones de sensores, tras más de 20 años de fabricación de los mismos, con asistencia de importantes miembros de la gerencia de Bosch y de empleados de la empresa, corresponsables de este éxito.

6.1.2.2 Protección del medio ambiente

La fabricación de productos electrónicos de alta tecnología respetuosa con el medio ambiente y el vecindario, hacen posible mantener su ubicación en el interior de la ciudad. Esto se consigue además gracias a la política medioambiental con objetivo de cero emisiones y ruidos. RBEM no solo ha contribuido significativamente al objetivo global de Bosch de reducir en un 30% las emisiones CO₂ desde 2007, sino que lo ha hecho igualmente para contribuir a que la neutralidad en emisiones en el grupo haya sido un hecho en 2020.

6.1.2.3 Empleados

Los procesos productivos, así como la innovación tecnológica de los productos requieren empleados altamente cualificados y motivados, que desempeñen un importante rol en el éxito de la compañía. Para conseguirlo, RBEM cuenta con 3 pilares fundamentales:

Iniciativas para atraer talento:

RBEM participa en diversos foros con las mejores universidades, principalmente en Madrid donde está ubicada, para atraer el mejor talento. Entre los aspectos ofertados que más atrae al joven talento se encuentra la flexibilidad y conciliación que ofrece la compañía, así como la posibilidad de desarrollarse en un entorno innovador, con perspectivas de crecimiento profesional y personal a nivel mundial. También cuenta con convenios especiales con distintos centros universitarios para prácticas de estudiantes curriculares y extra-curriculares, muchos de los cuales pueden llegar a ser los futuros profesionales que la empresa necesita.

Por otro lado, al ser una empresa de montaje industrial, aprovecha su ubicación para tener acuerdos preferenciales con centros de Formación Profesional en Madrid, en un intento de aproximación a la Formación Profesional Dual.

Formación continua para empleados:

Una vez conseguido el mejor talento, la empresa ofrece un amplio programa de formación continua, no solo para mantenerlo sino también para potenciarlo y adecuarlo a las necesidades concretas de la empresa, así como de desarrollo tanto en el propio centro como en otros de España o en el extranjero. También existe una amplia oferta de formación online.

Temas sociales

Los productos, la tecnología y procesos de la compañía requieren de una mayor interacción y colaboración, para lo cual un buen ambiente es indispensable. En este sentido, RBEM pone a disposición del CIVE (Círculo de veteranos de Bosch) una cantidad anual de dinero para organizar los llamados Juegos Sociales, que consisten en distintos campeonatos de fútbol, baloncesto, tenis, padel..., que sirven no solo para hacer deporte saludable, sino para fomentar el conocimiento mutuo y las relaciones sociales dentro de la empresa. A su vez, RBEM da su apoyo al equipo de fútbol formado por empleados y que compite en la prestigiosa liga 'interempresas'.

6.2 Gestión de proveedores

En 2023, el Grupo Bosch cuenta con una red de aprox. 35.500 proveedores con un volumen de compra de 50.900 millones de euros. El portfolio de proveedores cubre el suministro de las distintas demandas de la empresa en materias primas y componentes, así como en maquinaria, materiales y servicios no productivos, tales como logística, embalaje, IT. El nivel de consolidación de la demanda y definición de proveedores preferentes o estratégicos puede ser global, regional o local. Bosch busca asegurar en su cadena de suministro los mismos criterios y valores que aplica internamente en materia de calidad y sostenibilidad.

Gestión responsable de la cadena de suministro

Auditamos periódicamente a nuestros proveedores tanto de forma preventiva como cuando la situación lo exige. Una auditoría de este tipo generalmente se lleva a cabo cuando iniciamos nuevas relaciones con proveedores, y los resultados de nuestros análisis de riesgos determinan el tipo, alcance y frecuencia de las auditorías. Se utilizan diferentes métodos dependiendo de las condiciones predominantes y de la situación de riesgo específica: verificaciones realizadas por la propia Bosch (escaneos rápidos y evaluaciones profundas), auditorías de terceros y autodeclaraciones de los proveedores.

El cumplimiento de los requisitos relacionados con los derechos humanos y el medio ambiente desempeña un papel crucial a la hora de seleccionar nuevos proveedores y es un requisito previo para iniciar posteriormente una relación contractual. El momento correspondiente y la metodología de auditoría utilizada los determinan las respectivas organizaciones de compras en función del riesgo. Como parte del control de la lista de sancionados, antes de la celebración de un contrato se realiza además una comprobación para determinar si los posibles socios comerciales están incluidos en las listas de sanciones o están afectados por las normas de embargo.

Si hay sospechas razonables o pruebas concretas de una violación de los derechos humanos o de obligaciones relacionadas con el medio ambiente por parte de un proveedor, investigamos sistemáticamente los hechos del asunto. Si descubrimos incumplimientos del deber, trabajamos para garantizar que se eliminen de inmediato. Si esto no fuera posible en un futuro previsible, esperamos que el proveedor presente un plan y un cronograma específico para eliminar la infracción y minimizar sus efectos. Realizamos un seguimiento y controlamos la implementación de las medidas, también solicitando rigurosamente pruebas documentadas o realizando reevaluaciones in situ. Si un proveedor no parece dispuesto a cumplir nuestras exigencias o a adoptar las medidas correspondientes, Bosch se reserva el derecho, en casos extremos, de rescindir la relación contractual. Bosch podrá excluir de cualquier futura adjudicación de contratos a los proveedores activos que incurran en conductas ilegales o cuyo desempeño en materia de sostenibilidad se considere inadecuado, como por ejemplo falta de esfuerzo para abordar los derechos humanos o los requisitos relacionados con el medio ambiente.

Si existe una sospecha razonable de mala conducta por parte de un proveedor indirecto, iniciamos medidas de prevención específicas dentro de nuestras posibilidades, como inspecciones y, si es necesario, acciones correctivas adecuadas a través de nuestros socios comerciales.

Evaluaciones de proveedores

En el Grupo Bosch se utilizan cuatro métodos en nuestra evaluación periódica del desempeño en sostenibilidad de nuestros proveedores. Las autodeclaraciones de los proveedores y las auditorías de terceros se utilizan para complementar los análisis rápidos y las evaluaciones profundas que realiza Bosch. En total, a finales de 2023 evaluamos alrededor del 76 por ciento de nuestros proveedores de materiales directos relevantes (excluyendo BSH Hausgeräte GmbH) utilizando los distintos métodos. También evaluamos al 85 por ciento de los proveedores de materiales indirectos que son particularmente relevantes en términos de país de riesgo y en el ámbito de materiales de riesgo. La mayoría de ellas fueron evaluaciones in situ. Los conocimientos que hemos obtenido de las distintas evaluaciones muestran que los proveedores cumplen en su mayor parte con nuestros requisitos. En casos individuales fueron necesarias mejoras y Bosch espera que se lleven a cabo. Las áreas prioritarias en 2023 también se referían a aspectos de la protección del medio ambiente, así como a la salud y seguridad en el trabajo, como la prevención de peligros en el transporte y los procesos de almacenamiento de gran altura.

6.3 Consumidores

La fábrica de RBEM forma parte de la red mundial de fabricación de la división de AE (*Automotive Electronic*) en el sector BBM (*Bosch Business Mobility Solutions*) y fabrica entre otros productos los siguientes:

- Sensores para sistemas de airbag y de asistencia para el aparcamiento
- Unidades de control para vehículos (control del motor, de airbags y de sistemas de asistencia para el aparcamiento entre otros)
- Unidades de control para aplicaciones industriales, hidráulica móvil, accionamientos de técnica de transporte y maquinaria agrícola, y para maquinaria de construcción
- Actualización de unidades de control obsoletas de vehículos

El desarrollo de dichos productos tiene lugar en los departamentos centrales de Robert Bosch GmbH en Alemania.

Los clientes principales de RBEM son los fabricantes del sector automovilístico, a los que se suministra sensores y sistemas de asistencia para el aparcamiento. Otros clientes no menos importantes son sectores comerciales del área de negocio de equipamientos para vehículos (BBM), así como Bosch-Rexroth AG (sector de producción *Drive and Control Technology*), los cuales están activos en el mercado y para cuyos sistemas se necesitan las piezas y las unidades de control de RBEM. RBEM abastece también al mercado de piezas de recambio mediante el sector de AA (*Automotive Aftermarket*).

6.3.1 Tratamiento de la calidad en RBEM

El sistema de gestión de calidad de la fábrica de RBEM se basa en los requisitos básicos de la ISO9001:2015, así como en los ampliados para la industria automotriz en la IATF 16949:2016, y se ha creado de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

Adicionalmente se consideran también las normas ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015.

Tanto el sistema de gestión de la calidad como el sistema de gestión de la protección laboral y medioambiental de RBEM alcanzan la fabricación de los productos indicados anteriormente y contemplan las características internas de la organización, y las derivadas de su localización en el tejido industrial de Madrid, y es, en base a este marco, en el que los sistemas de gestión definen las actuaciones de la organización que alinean los sistemas con la estrategia de la empresa.

RBEM está certificada en las normas IATF 16949:2016 e ISO 14001:2015, y en lo relativo a prevención de riesgos laborales, actualmente está certificada según la OHSAS 18001, y está en fase de ser certificada según la nueva ISO 45001:2018.

Esta certificación se revisa anualmente mediante:

- auditoría de sistema externa realizada por una entidad externa homologada, e
- internamente mediante auditoría de sistema equivalente a la de certificación, o auditorías internas de procesos, todas ellas preparatorias para la de certificación.

Esto implica que su Sistema de Gestión de la Calidad cumple con las exigencias establecidas para el sector.

En el capítulo 10.2 de la IATF16949:2016, “No conformidades y acciones correctivas”, se establecen las exigencias relativas a este tema, y estas son la base para la gestión de garantía y de no conformidades en RBEM, y de lo que se expone a continuación.

También establece en sus procesos internos RBEM-P C8.3.5 de nuevos lanzamientos, apartado 5.3.7, RBEM-P C8.5.1 de control de la producción, apartado 5.3, y RBEM-P S10.2 sobre gestión de no conformidades y acciones correctivas, apartado 5.7, los métodos preventivos sobre detección de errores empleados.

Tanto estos procesos y su contenido, como las herramientas especificadas, son revisadas continuamente en cumplimiento de la mejora continua exigida en el ámbito industrial en el que RBEM desarrolla su actividad.

6.3.2 Control de la calidad en RBEM

Tal como se indicaba anteriormente, en RBEM se aplican métodos preventivos para evitar posibles fallos y desviaciones en sus productos, gracias a lo cual se detectan rápidamente riesgos y fallos potenciales y se ponen en práctica como medidas, incluso antes de que se presenten los fallos.

Estos métodos definidos para AE se describen en normativa central, así como en normativa interna propia de RBEM, y tienen una aplicación directa en la fabricación de los productos de RBEM, por ejemplo, en controles electrónicos al 100% de los aparatos, controles selectivos y controles de calidad y fiabilidad o pruebas QZ (*Qualität und Zuverlässigkeit*).

Adicionalmente y también de forma preventiva se realizan análisis de riesgos para los productos y procesos que tienen lugar en RBEM, como por ejemplo los conocidos como FMEAs o AMFEs (**Análisis Modal de Fallos y Efectos**), y se realizan valoraciones de calidad de proyecto y producto durante el desarrollo del mismo en las conocidas como QG (*Quality Gates*).

En RBEM los productos sospechosos de tener fallos se tratan durante la fabricación como productos defectuosos hasta que se garantiza que no tienen fallos. Además, los lotes afectados se bloquean y se marcan de manera adecuada. La aprobación se realiza después de llevar a cabo las pruebas necesarias, que incluyen las medidas de corrección y preventivas definidas y supervisadas.

6.3.3 Gestión de No Conformidades y Reclamaciones

El tratamiento de no conformidades (NC) y sus acciones correctivas se define en RBEM en un proceso de soporte específico, de aplicación para todos los productos bajo la responsabilidad directa de RBEM y para todos los clientes de RBEM.

En este proceso se define que una NC es la desviación frente a una situación objetivo, con una causa en principio desconocida.

Cuando la no conformidad es comunicada por una tercera parte tras ser generada, pasa a ser una reclamación.

Actualmente no hay abierta ninguna queja o reclamación por parte de los consumidores a RBEM.

6.3.4 Clasificación de No Conformidades

Las NCs pueden ser de varios tipos teniendo en cuenta el origen de la desviación, su localización y las partes interesadas que puedan estar más directamente afectadas.

Se distinguen entre:

- a. NC externas
 - o Reclamaciones de cliente y gestión de garantías
 - o Reclamaciones contra proveedor externo

- b. NC internas
 - o Reclamaciones a RBEM desde una organización interna a Bosch y externa a RBEM
 - o Reclamaciones de RBEM a otra organización interna a Bosch y externa a RBEM
 - o Reclamaciones internas entre áreas o de un proceso interno de RBEM

6.3.5 Tratamiento de No Conformidades

Para el tratamiento de NCs se dispone de una serie de procesos / métodos de consensuados y aprobados tanto internamente en Bosch como externamente con los clientes, y de especial importancia en el tratamiento de las mismas:

- Herramientas de resolución de problemas ante no conformidades (*Problem solving, 8Ds, 5xWhys, ...*).
- Lecciones aprendidas (*Lessons learned*): Gestión de la información generada en el tratamiento de las NC, y distribución de la misma para prevención de posibles casos similares o comparables.
- Detección de errores (*Error proofing*): Métodos y herramientas para detección temprana de errores para prevenir la aparición de NC o de sus consecuencias.

El objetivo y finalidad de los procesos / métodos indicados anteriormente es el de:

1. Resolución eficaz de las NC:
 - Eliminación definitiva de las causas raíz de los problemas, dentro de los plazos y los objetivos establecidos.
 - Establecimiento de los métodos y herramientas adecuadas para la gestión de las NCs, y que permitan llegar a las verdaderas causas raíz que las originan.
 - Tratamiento de los casos de NTF (*No Trouble Found*) que surjan ante reclamaciones de clientes externos a Bosch.

2. Prevención de NC:
 - Transferencia del conocimiento recopilado en el proceso de resolución dentro de la organización para evitar en lo posible reproducción de problemas conocidos en áreas, productos o procesos similares.
 - Establecimiento de métodos y herramientas para la detección temprana de errores que puedan derivar en NC (*Error proofing*).

3. Información adecuada:
 - Información adecuada al cliente (externo y/o interno) sobre las NCs, tras su análisis y resolución. En este caso se tendrán en cuenta las exigencias específicas de los clientes externos respecto a la gestión de las reclamaciones.

Durante 2022 RBEM ha recibido 3 denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

6.3.6 Seguimiento de Reclamaciones de Cliente

Las reclamaciones de cliente se comunican siempre por escrito y por diversas vías, siendo la más común a través del sistema SAP (**S**ystems, **A**pplications and **P**roducts in **D**ata Processing) y su módulo IQIS (**I**ntegrated **Q**uality **I**mprovement **S**ystem).

Aunque los productos de RBEM llegan al usuario final, siempre es el OEM (**O**riginal **E**quipment **M**anufacturer) del vehículo, o uno de sus proveedores, conocidos como *Tier 1, -2, ...* dependiendo del nivel en el que esté en la cadena de suministro del OEM, en el que montan sus productos el que realiza la reclamación a RBEM, y nunca el usuario final de forma directa.

Las reclamaciones de cliente se persiguen mediante 3 índices:

- CRI (**C**ustomer **R**elated **I**ncidents), con el que se computan todos los incidentes reclamados por el OEM o sus *Tier x*.
- Seguimiento de Cero Kilómetros (0-Km), consistente en el cómputo de los fallos reclamados del OEM o *Tier x* que se producen directamente en la cadena de montaje, y por tanto antes de llegar al usuario final.
- Seguimiento en Campo, consistente en el cómputo de los fallos reclamados por el usuario final en mercados acordados por Robert Bosch y los OEMs, y que llegan siempre a través de los OEMs.

El índice de CRI se mide en cantidades absolutas, mientras que los de 0-Km y Campo se miden en ppm o partes por millón:

ppm = total de números de quejas legítimas / total de productos entregados

6.3.7 Gestión de Reclamaciones de Cliente

Las reclamaciones de OEMs o *Tier x* siempre se analizan y responden empleando la metodología de las 8Ds, y que consiste en los siguientes pasos:

- D1: formar el equipo que pueda analizar y solucionar el problema.
- D2: describir de forma detallada el problema.
- D3: determinar el alcance de los productos y áreas de la organización afectadas, y definir medidas inmediatas de contención que acoten el problema y protejan al cliente de nuevas NCs.
- D4: analizar y verificar la/s causa/s raíces de la NC.
- D5: definir las acciones correctivas y comunicarlas al cliente.
- D6: implementar las acciones correctivas definidas anteriormente y comprobar su efectividad.
- D7: definir las acciones preventivas para evitar la reaparición de nuevas NCs.
- D8: cerrar la 8D tras comprobar la total efectividad del procedimiento.

6.4 Subvenciones e información fiscal

6.4.1 Subvenciones

Durante 2023:

RBEM_AE

Subvenciones NO reembolsables directamente imputable a resultado -> 189.184,80 euros

Subvenciones NO reembolsables y no imputables directamente a resultado por corresponder a proyectos de desarrollo de larga duración -> 1.454.897,70 euros

Subvenciones parciales SI reembolsables -> 430.538,40 euros

RBEM_BMG

Subvenciones NO reembolsables y no imputables directamente a resultado por corresponder a proyectos de desarrollo de larga duración -> 143.427,60 euros

Subvenciones parciales SI reembolsables -> 91.893,60 euros

Durante el 2022, RBEM-AE ha recibido una subvención a fondo de perdido por valor de 112.000 euros del proyecto Horizon Europe SHOP4CF .

6.4.2 Información fiscal

La sociedad consolida en el grupo fiscal nº 93/99, del cual es cabecera del grupo desde 2015 Robert Bosch GmbH, siendo su representante fiscal Robert Bosch España, S.L.U, al ser la primera, una entidad no residente. El criterio de contabilización aplicado consiste en imputar la cuota líquida devengada para el pago del Impuesto de Sociedades a la Sociedad representante fiscal del grupo, recogiendo en el activo o pasivo, la correspondiente cuenta a cobrar o a pagar en función de la cuota líquida.

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

La cuota a pagar por Impuesto de Sociedades durante el ejercicio 2023, después de aplicación de deducciones, ha sido de 516.651,28 euros (1.606.087,88 euros a pagar en 2022 - Más detalle en el apartado 18 de las CCAA).

6.4.3. Beneficios obtenidos

El resultado obtenido antes de impuestos del ejercicio 2023 asciende a 4.154.485,85 euros de beneficio (8.422.936,93 euros en 2022), siendo España el único país donde lleva a cabo su actividad.

“Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad”

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material para Bosch (Si/No)	Alcance / Perímetro	Estándares relacionados	GRI	Página / Apartado donde se informa	Comentarios adicionales
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	-	Robert Bosch Fábrica de Madrid	102-1 / 102-2 / 102-3 / 102-4 / 102-6 / 102-7		Modelo de negocio (pág.1-5)	
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	-	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de las dimensiones Económica, Ambiental y Social		-Gestión corporativa y compliance (pág. 6) -Medio ambiente (pág.15) -Empleo (pág. 29) -Derechos Humanos (pág. 41) -Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 43) -Sociedad (pág. 47)	
Riesgos a cp, mp y lp	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	-	Robert Bosch Fábrica de Madrid	102-15		-Riesgos a corto, medio y largo plazo (pág. 16) -Medio ambiente (pág. 15) -Derechos Humanos (pág. 48) - Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 51) - Sociedad (pág. 47)	
KPI's	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de la información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	-	Robert Bosch Fábrica de Madrid	Estándares GRI generales o específicos de las dimensiones Económica, Ambiental y Social que se reportan en los siguientes bloques		KPIs de RBEM (pág. 19)	

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material (Si/No)	Alcance / Perímetro	Estándares relacionados	GRI	Página / Apartado donde se informa	Comentarios adicionales
Estado de la Información	Global Medio Ambiente						
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de Gestión de cada ámbito dentro de la dimensión Ambiental		Medio ambiente (pág. 19-24)	
	Contaminación						
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Emisiones / Biodiversidad		Medio ambiente (pág. 24-26)	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos						
	Economía circular	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Efluentes y residuos		Medio ambiente (pág. 26-28)	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid				
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No	-				
	Uso sostenible de los recursos						
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	Sí		303-1		Medio ambiente (pág. 29)	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Materiales 301-1 / 301-2		Omisión	
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	Sí		103 Enfoque de gestión de Energía 302-1		Medio ambiente (pág. 29)	
	Cambio Climático						
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	Sí		103 Enfoque de gestión de Emisiones 305-1 / 305-2		Medio ambiente (pág. 34-36)	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Emisiones		Medio ambiente (pág. 34-36)	
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	Sí		103 Enfoque de gestión de Emisiones		Medio ambiente (pág. 34-36)		
Protección de la biodiversidad							
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Biodiversidad		Medio ambiente (pág. 34-36)		

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U.

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares relacionados	GRI	Página Apartado donde se informa	Comentarios adicionales	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo							
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Empleo	de 102-8 / 405-1	Empleo (pag.36-42)		
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	Sí		102-8		Empleo (pag.36-42)		
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	Sí		102-8 / 405-1		Empleo (pag.36-42)		
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	Sí		401-1		Empleo (pag.36-42)		
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	Sí		103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	de 405-2	Empleo (pag.36-42)		
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	Sí		103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	de los directivos.	Omisión en el caso de la remuneración de los consejeros porque no hay consejeros retribuidos.		
	Implantación de políticas de desconexión laboral,	Sí		103 Enfoque de gestión de Empleo		Empleo (pag.36-42)		
	Empleados con discapacidad.	Sí		405-1		Empleo (pag.36-42)		
	Organización del trabajo							
	Organización del tiempo de trabajo	Sí		Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Empleo		Empleo (pag.43)	
	Número de horas de absentismo	Sí	403-2			Empleo (pag.43)		
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Sí	103 Enfoque de gestión de Empleo			Empleo (pag.43)		
	Salud y seguridad							
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Salud y Seguridad en el trabajo		Empleo (pag.46)		
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	Sí		403-2 / 403-3		Empleo (pag.46)		
	Relaciones sociales							
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Relaciones trabajador empresa		Empleo (pag.45)		
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	Sí		102-41		Empleo (pag.45)		
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	Sí		403-1		Empleo (pag.45)		
Formación								

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U.

Las políticas implementadas en el campo de la formación;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Formación y enseñanza	Empleo (pag.56)	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	404-1	Empleo (pag.56)	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación	Empleo (pag.47)	
Igualdad					
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	Empleo (pag.48)	
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	Empleo (pag.48)	
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Sí			Empleo (pag.48)	

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Página / Apartado donde se informa	Comentarios adicionales
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Evaluación de derechos humanos y No discriminación 102-16 / 102-17	Derechos Humanos (pag.48-51)	Aunque el riesgo en materia de vulneración de los DDHH existente en las actividades propias de la Compañía es reducido, sí existe un riesgo asociado en la cadena de suministro de la compañía.
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	Sí		406-1	Derechos Humanos (pág. 48-51)	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	Sí		407-1	Derechos Humanos (pág. 48-51)	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	Sí		103 Enfoque de gestión de No discriminación 406-1	Derechos Humanos (pág. 48-51)	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	Sí		409-1	Derechos Humanos (pág. 48-51)	
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	Sí		408-1	Derechos Humanos (pág. 48-51)	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Anticorrupción 102-16 / 102-17	Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 51-54)	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	Sí			Lucha contra la corrupción y el	

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U.

				soborno (pág. 43-47)	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	413-1	Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 43-47)
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Comunidades locales e Impactos económicos indirectos 203-1 / 413-1	Sociedad (pág. 67-68)
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	Sí		Sociedad (pág. 67-68)	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	Sí		102-43	Sociedad (pág. 67-68)
	Las acciones de asociación o patrocinio.	Sí		102-12 / 102-13	Sociedad (pág. 67-68)
Subcontratación y proveedores					
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Prácticas de adquisición 102-9	Sociedad (pág. 68-70)	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Sí			Sociedad (pág. 68-70)	
Consumidores					
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Seguridad y Salud de los clientes, Marketing y Privacidad del cliente	Sociedad (pág. 70-73)	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	Sí			Sociedad (pág. 70-73)	Durante el 2023 no se han recibido quejas de consumidores ya que se vende a Grupo.
Información fiscal					
Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	103 Enfoque de gestión de Desempeño económico	Sociedad (pág. 73)	
Subvenciones públicas recibidas	Sí	Robert Bosch Fábrica de Madrid	201-4	Sociedad (pág. 73)	